CENTIMOS

lga

SU-

ex-

sen-cla-

re-

en-

buida-

en-

pa-

en

de

que

ltad

nido

ba-

de

por iu-

es onn es-

ndo na-

lvi-Γu-

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: - Teléfono 52022 - Apartado 469

MADRID

ECONOMIA DIRIGIDA

ELEMENTOS, CAUSAS Y EFECTOS

nuestros lectores, no vemos materia tos determinantes del notorio fracaso ción." de primera impresión más acomoda- de la economía dirigida, que nada bajo, que la contenida en los párra- do ni consolidado, ni siquiera forfos referentes a las cuestiones econó- malizado en nuestra economía inmicas y financieras, y muy singular- terior ni en la exterior, y tales pemente a lo que de modo concreto cados traen fatidicamente su penialude a los estragos, incongruencias tencia, que a todos más o menos, los y contradicciones de la economía di- de fuera y los de dentro, nos alcan- velación del presupuesto y sanea-

Claro es que todo ello ha de bato del manifiesto: ... "el manteni- trinsecas unas y extrinsecas otras a dial postulado de todo Estado que mismas soberanías de los Estados. los Gobiernos...

misas, orden y paz, saltamos ya a riores, los contingentes activos y palos párrafos noveno y décimo, que sivos y, en fin, la posición deficitaencierran para nosotros el más pecu- ria o en superávit de la balanza comica y financiera.

crisis, principalmente debida a ata- tetizan todo el conjunto de múltiduras que le impuso la llamada eco- ples facetas de la cuestión monetanomía dirigida, breve novedad que ria, agudizada ya de arrastre en prevadas aquel libre juego que tan fe- aquel conjunto múltiple de causas. ejercicio y ofrecerle facilidades pa- propósito hablar a fondo de la cuesra su desenvolvimiento, sin perjui- tión monetaria, del problema monecio de las coordinaciones que recla- tario, que ya lo es, en sus dos aspecy proteger."

por las trabas y cortapisas de la del manifiesto, que dice así: y condicionamiento jurídico y moral blica. La tributación excesiva agota dos los extremistas del mundo.

la materia imponible, cede en daño Los Bancos, dicen, desempeñan una funcias maneras: sea pagando un impuesto es-

zan.

A la vez, las tentativas y los ensasarse, como molde insustituíble, en yos de utarquías económicas más o los postulados esenciales de carác- menos acentuadas, pero irremisibleter político, principio de autoridad mente llamadas a fracasar de modo y prestigio del Poder público, con- inexorable ayer, hoy o mañana, nos tenidos en los párrafos quinto y sex- traen elementos y fases mutables, inmiento del orden público es primor- la voluntad de los hombres y a las

quiere merecer la consideración de La fisonomía económica de cada tal", y "la paz pública es lo menos país, agrícola, industrial o mixta; los que los ciudadanos pueden exigir de precios interiores, el interés del dinero, la facilidad del crédito, el cam-Sobre esas dos indeclinables pre- bio internacional, los precios exteliar contenido de sustancia econó- mercial y de la económica o de con-"Sufre la riqueza nacional aguda son los factores esenciales que sinpoco o nada ha remediado. Preciso ocupación de todos, y que no es más se hace devolver a las iniciativas pri- que simple y natural efecto de todo

men los altos intereses que el Estado tos de fondo y circunstancial; exatiene la obligación de salvaguardar men de otro día del que son cesidades del país. premisas para no poco examinar y Con toda sinceridad declaramos no menos discutir y en puntos bási-

tan bien dibujadas en el párrafo Con la misma sinceridad que el preinserto, o sea los desastrosos efec- párrafo noveno transcrito, suscribi-

perfecta conjugación de las libres mejor asiento para sanear y equili- dismo más o menos franco. La han plan-

mo elementos complementarios de impuestos y las fuentes de riqueza. un todo armónico: la confianza y la za y del nivel medio de la vida, ni- de todo ello. miento de la Hacienda y ecuación

debida entre los tributos y capacidad de resistencia y elasticidad de las fuentes impositivas.

Orden y paz; libre juego condicionado y estimulado de las iniciativas privadas para un buen ordena-Del manifiesto electoral del Go- Hay que reconocer, justo es decir- del Fisco y, en muchos casos, se con- miento económico; confianza y esbierno, que en esta edición hallarán lo, que son muy variados los elemen- vierte en prima para la defrauda- tabilidad política; resurgimiento del índice medio de vida, saneamiento También hay que discernir cuatro y normalidad financiera del Estado da a nuestro peculiar campo de tra- definitivo y permanente ha crea- partes en el párrafo preinserto, co- y equilibrada ponderación entre los

> Y como corolario autógeno de toestabilidad gestora ministerial, re- do ello, el crédito y el saneamiento surgimiento de las fuentes de rique- de la moneda, que es efecto visible

J. G. CEBALLOS TERESI

De quién es el oro de los Bancos de Emisión?

(Especial para "Ei Financiero")

ticos están dando amplia publicidad a sus mento principal, debe entrar a formar par-respectivos programas. Los muchos parti-dos en que se ha desmenuzado la opinión El oro de los Bancos emisores sirve princia a consolidarse y refundirse, cuando mejunto de cobros y pagos exteriores, nos para fines electorales, y el movimiento ren canjeándolo por billetes, y podría dees más marcado en las izquierdas que en ta hoy habian sido principalmente los elementos conservadores quienes procuraban fuera pasajeramente, para resistir mejor la embestida de las izquierdas.

Entre éstas, se ha formado el llamado "frente popular", que ha lanzado su procundos resultados diera, estimular su No es hoy, sin embargo, nuestro grama. Es un programa extremista entre cuyos números figura principalmente la lla-mada "nacionalización" de los Bancos, sobre todo del Banco de Emisión, para dar a la fuerza que representa y al oro que encierra un destino más acorde con las ne-

Esta cuestión, que agita a todas las izquierdas de todos los países cuando reba- país. Son un instrumento o utensilio. Pero que no podríamos expresar en me- cos de ejecución disentir, el artículo se ha tomado en serio. Nadie está cierto mentos y componendos: con sus estatutos jor ni más adecuada síntesis nues- del señor Salgado y la conferencia de que las próximas elecciones no den lutro pensamiento y nuestras convie- del señor Tallada, de que en esta edi- gar a un desplazamiento de la contextura gubernamental más a la izquierda, y que la ciones íntimas sobre las tres fases ción se informa a nuestros lectores. doctrina avance un paso más en la opinión y el sentimiento público.

Tanta ha sido la impresión, que los petos de la acentuada crisis estimulada mos enteramente el párrafo décimo ritos de todos matices se han puesto a discutir la cuestión de una mayor ingerencia del Estado en el funcionamiento de los eseconomía dirigida, restauración del "Bastará esto y que se mantenga tablecimientos de crédito y en el Banco de libre juego de las iniciativas priva- una etapa de confianza y estabilidad emisión. Economistas eminentes se han ocudas y coordinación de los altos in- gubernamentales para que se pro- pado de cuestiones fundamentales como estereses colectivos y sociales, misión duzca un resurgir de la general ride la que no puede inhibirse el Estado disponer del oro de los Bancos de emisión? A quién queza, que alcanzará a todas las claquentes de pertenece en realidad el oro? tado. En una palabra; ordenamien- ses, que permitirá un mejor nivel de El problema se planteará sin duda en toto económico, que encierra la más vida a todos los españoles y será el dos los demás países no sujetos a un estainiciativas privadas y la vigilancia brar definitivamente la Hacienda pú-

Con la proximidad de las elecciones le-gislativas en Francia, que quizás se apre-suren a consecuencia de la crisis ministe-rial estallada en estos días y cuyo desenla-van mucho más allá del campo de la inice no se conoce todavía, los partidos colí- ciativa individual, y su oro, que es su ele-

pública francesa manifiestan cierta tenden- cipalmente para respaldar o garantizar la circulación emitida. Los Bancos lo adquiecirse, por lo tanto, que pertenece a los telas derechas; fenómeno nuevo, porque has- nedores de billetes, que lo han aceptado en cambio de aquél, precisamente por la certeza moral que tienen de poder, en caso necesario, rescatarlo mediante la devolución de los billetes aceptados. Esta doctrina la sostienen economistas reputados

Sin embargo, juridicamente, las existen-cias metálicas forman parte del activo de los establecimientos emisores como de todos los demás de crédito. Garantizan no sólo los billetes emitidos, sino también los depósitos aceptados y hasta, en un grado secundario, por no ser preferentes, las inver-siones de los accionistas.

Son los institutos de emisión los que for-man parte del "equipo" económico de un y con cuanto les permite llenar su función. No puede decirse que sean sus diversos órganos y propiedades, sus depósitos, sus emisris haberes descontados o los títulos recibidos en prenda, los que formen parte aisladamente del equipo nacional. Separados del conjunto pierden toda eficacia, son como miembros amputados de un cuerpo viviente. Privar al Banco de cualquiera de sas medios de acción es adulterar sus funciones. Dejan de ser los órganos de regulación del crédito, de la moneda, que estan llamados a ser y estimulantes de la actividad económica.

Los Bancos de emisión tienen sobre los demás establecimientos de crédito, la facultad de hacer billetes, otorgada por el Estado, y que les permite operar con un volumen de moneda, instrumento de crédito, más importante que los demás Bancos comercialos benencios, u otorgandore ciertas venta la moneta, restantect aquena, naciendora actividad económica del país. Para enos, jas. En todo caso, funcionan conforme a previamente subir hasta la paridad legal. el Estado ha de entrar en posesión de todos reglas claramente establecidas, ninguna de las cuales le priva en ningún caso, de ninguno de los modos de acción

El Banco de emisión, único o múltiple, no es indispensable. Los Estados Unidos, antes de la reforma bancaria introducida por el Presidente Woodrow Wilson en 1913, Banco nacional, efectuado muchos lustros antes, no había monopolio de emisión. El Gobierno emitía certificados en oro y en plata, a cambio de cada uno de los dos metales; de suerte que estaban garantizados a 100 por 100, y el oro existente en la tesoreria era, en tal caso, efectivamente, podría decirse, la propiedad de los tenedores de "certificados" correspondientes. Los llamados "Bancos nationales", que no tenían de nacional sino el nombre y de haber sido autorizados a funcionar por concesión del Gobierno federal, podían emitir billetes; pero sólo mediante el depósito de una garantía integra, depositada en la Tesorería y consistente, ya fuera en certificados en oro, ya en títulos del Estado. La ley que creó ese sistema fué expedida durante la guerra separatista y tenía por uno de sus-principales objetos facilitar las grandes emisiones de bonos que el Gobierno necesitaba hacer para los formidables gastos de la

La reforma wilsoniana dejó también a lo Estados Unidos sin Banco Central de emisión, como lo tienen la mayoría de los paises de Europa. Los Bancos de la Reserva Federal que son varios, tienen la facultad de emitir billetes, con tal de garantizarlos depositando en la Tesoreria títulos del Estado, moneda, o valores comerciales aceptables para ella, por una suma equivalente.

Los Bancos de emisión, cualquiera que sea el régimen a que estén sujetos: monopolio de emisión, pluralidad, control más o menos directo y estrecho gubernamental, funcionan conforme a principios legalmente establecidos. A menos de ser Bancos de Estado, y entonces se convierten en meros departamentos de la Tesorería, sus relaciones con el Estado están fijadas por la ley. Mientras más precisa es ésta, mejor es su funcionamiento. Instrumentos son de mucha sensibilidad. Una dislocación en sus elementos constitutivos puede causar perturbaciones en su funcionamiento. Porque éste no se limita, como se creía en un tiempo, a la regulación del régimen monetario y ensanchar el campo de las operaciones de crédito realizadas por los etros Bancos. Su influencia sobre la actividad económica en general es muy grande, y precisamente por serlo, los partidarios de la omnipotencia del Estado quisieran entregarle sin restricción alguna el control de los establecimientos de

La ingerencia del Estado tiende a ser mayor cada vez. Llega hasta tocar las reservas metálicas cuya propiedad estricta es objeto de discusiones técnicas, "Dirigiendo" la moneda, el Estado puede modificar substancialmente las existencias de oro. Cada operación devaluadora de la moneda se ha acompañado de una revalorización de las existencias metálicas. Ningún Estado ha realizado hasta hoy una revalorización legal de la moneda. A lo más que han llegado algunos es, cuando por circunstancias anormales se ha suspendido temporalmente la

el Estado ha hecho, y al dar así mayor va- Estado, y su papel no se ceñirá a regulalor al oro concentrado en el Banco de emi-sión, valor expresado en la moneda del país, da y normar el crédito; sino, principalmendespués del desastroso experimento de ha tenido cuidado de tomar para sí el ex- te, a cubrir las necesidades más apremiancedente virtual que resulta.

Los extremistas no se detienen ahí. Quie-ren que la "dirección" de la moneda lleg se hasta su conclusión lógica; al control de to-

tes del Estado.

L. LARA PARDO

Paris, 25 enero 1936.

Notas de la actualidad nacional Problemas políticos y problemas económicos

Las orientaciones del ministro de Hacienda.-La cuestión de los cambios.-Las conversiones y el presupuesto.-El problema friguero y su solución

tratación de Moneda no es sino un indicede la realidad total. Para remediar esa situación sería fácil encontrar soluciones de carácter inmediato. Pero no basta. Hay que atacar la enfermedad, y no la fiebre que determina. Hay que atender a lo permanente y no a lo esporádico. En ese sentido, el ministro de Hacienda ha pedido informes a varios técnicos, y tiene en su poder algunas propuestas que, prudentemente conjugadas o seleccionadas, pueden llevar a conclusiones de carácter definitivo.

Hay un mal inevitable que gravita sobre el problema del cambio. Se han hecho algunos tratados de comercio pensando sólo en el efecto externo y en el remedio de momento. Las regiones exportadoras acuciaban al Poder público. La situación se hacía irre-sistible. Y se llegó a transaciones que no han sido precisamente favorables para los intereses económicos de España. Así, por ejemplo, el acuerdo complementario con Francia en materia de pagos y el mismo que más tarde se firmó con Inglaterra. Para encauzar de un modo eficaz y seguro el problema del cambio, no hay más fórmula que la de una política comercial bien orientada. Por eso muchas personas enteradas de la realidad económica española han defendido la necesidad de una conexión más estrecha entre el Ministerio de Hacienda y los de Agricultura e Industria. Por eso también, se propugna la creación del Ministerio de Economía o la reaparición del Consejo Económico nacional. Se trata de buscar una unidad de actuación y de criterio que permita dar un solo cauce a este

Aunque de momento no hay otra actuali- para los intereses españoles, se podrá endedad que supere en interés a la electoral, no rezar la economía. Y sólo con esos rumdeja de haber temas que tengan relieve pro- bos se podrá llegar a un saneamiento de la pio y constituyan legitima preocupación pa- moneda. No faltan quienes apunten a la ra el Gobierno y para los partidos políti- conveniencia de un empréstito exterior. No cos. Quizá entre ellos descuella el econó- creemos que el Gobierno actual se decida a creemos que el Gobierno actual se decida a mico en sus muy variados aspectos. El se- emprender esa operación. La propia inteñor Rico Avello ha dado una nota que re- rinidad de un Gobierno cuya misión esenfleja sus informes al Gobierno sobre las cial es la de presidir unas elecciones y la cuestiones que ocupan principalmente su inestabilidad política a que obliga el no saatención. Es la primera de ellas la de los ber, de aquí a un mes, cuál será la ruta de-cambios. La situación del Centro de Con- finitiva de España, impiden pensar en esa operación. Pero, cuando llegue el momento, habrá probablemente que tomar en consideración la idea que, según nuestras noti-cias, ya acariciaba el señor Chapaprieta.

Por lo que hace al resto de la orientaión económica y financiera del ministro de Hacienda, nos consta que el señor Rico Avello tiene el propósito de seguir, hasta donde pueda, los pasos de su antecesor. Así, por ejemplo, está decidido a reanudar las conversiones de Deuda que pueden significar una importante contracción en los gasde amortización y de intereses. Espera sólo a una mayor normalización del mercado bursátil, atacado por tantas contingen-cias, a través del difícil momento político social por que atraviesa España. En cuanto a las restricciones, no es partidario el señor Rico Avello de intensificarlas, ya que se llegó al límite máximo de posibilidades. Pero mantendrá todo lo que en esa política del señor Chapaprieta representaba una travectoria de positivo saneamiento para el Tesoro. De ese modo, y con una política fiscal rígida, agotando también las posibilidades recaudatorias, confía en poder ofrecer al nais una liquidación satisfactoria del Presupuesto pasado y dejar puestos los jalones para acometer en el próximo la obra ineludible de la nivelación.

Estas son, a grosso modo, las orientaciones del ministro de Hacienda. Y, por lo tanto, las orientaciones del Gobierno en materia económica: Quedaban en pie otros problemas de carácter económico. Entre ellos el de los trigos. El señor Alvarez Mendizábal se muestra ufano de sus fór-Sólo con una política de expansión co-mercial que represente un trato de justicia ra la solución del grave atasco de la pro-

pecial, o haciendo partícipe al Estado de convertibilidad y con ello se ha depreciado dos los órganos de la producción y de la ducción triguera española. No comparten los beneficios, u otorgándole ciertas ventaperniciosa transitoriedad y, además, crea en otros mercados el mismo colapso que había paz. En los demás casos, no es levantar oro no será ya de los Bancos ni de sus en el de trigos. Así, por ejemplo, la cebasino deprimir el valor de la moneda lo que acreedores legitimos. Pasará a ser bien dei da y el maiz que constituían el elementto fundamental del mercado de piensos encontrarán ahora, en el trigo desnaturalizado, una competencia dañina. También se censura la fórmula, porque representa unos gastos cuantiosos para el Tesoro. La diferencia que el Estado se compromete a abonar alcanza a más de setenta millones de pesetas. Y, para muchos, esa inversión es simplemente un arbitrio politico que se pone en juego en momentos de pasión elec-

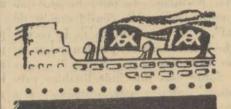
El anterior comisario del trigo, señor Larraz, dejó articulado un proyecto que el Gobierno del señor Chapaprieta pensaba poner en marcha. Hacía falta una ley. Y hacían falta, además, doscientos millones de pesetas que tendrían su fijación en el Pre-supuesto. Todas las soluciones encaminadas a resolver el problema del trigo son, indudablemente, caras. Se han de implantar a fuerza de dinero. Pero parecía más lógico que se acometiera el problema de una vez, con su debida repercusión presupuestaria, que no dar una cantidad considerable, en forma episódica, y para dejar después en pie el conflicto.

Quiere esto decir que las orientaciones del ministro de Hacienda se estiman más ajustadas a la realidad que las del de Agricultura. Mas claro, que aquello que ha venido a ser continuación de la obra o de la tendencia de los anteriores Gobiernos parece más puesto en razón que lo que son iniciativas nuevas y de la paternidad exclusiva del Gobierno actual.

En medio del fragor político, esos temas pierden color y contorno. Es inevitable, Pero, dentro de su obscuridad actual, son los que constituyen la esencia vital y la auténtica manifestación del Estado de cosas de España. Por eso, sin desatender la línea política que en estos momentos tiene tan trascendente actualidad, habremos de seguir pulsando, de cuando en cuando, esas otras cuestiones, a algunas de las cuales hemos. dedicado las glosas de hoy.

FRANCISCO CASARES

(AGINARCO)



Ybarra y C.^{1a} (S. en C.)

Navieros - Sevilla Servicios regulares de cabotaje entre Bilbao. Marsella y puertos intermedios

Linea Mediterráneo-Brasil-Plata ..

Salidas regulares cada 21 días para SAN-TOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por los grandes moto-trasatlánticos carrece españoles

"CABO SAN ANTONIO" "CABO SAN AGUSTIN"

"CABO SANTO TOME" Acomodaciones para pasajeros de PRIMERA CLASE.—Buques especializados para el trantporte moderno de pasajeros de tercera, es camarotes exclusivamente

Seguridad Rapidez-Economia-Esmerado trato Comida excelente

INFORMES

en Sevilla: Oficinas de la Dirección, Menéndez Pelayo, 2. Telegramas: YBARRA.-En Barcelona: Señores Hijos de Rómulo Bosch Via Layetana, 7. Telegramas: ROMULO-BOSC .- En Cádiz: don Juan José Ravina Beato Diego de Cádiz. Telegramas: RAVINA Agencias en todos los puertos

Agente en Madrid.—VIAJES CARCO Avenida de Pi y Margall, 10 Teléfonos 12880 y 12889



Santo Domingo, la capital de la República Dominicana, se slama abora Ciudad Trujillo

Dominicana en Madrid nos ruega la publi- racán del 3 de septiembre de 1930. cación de la noticia siguiente:

"En acto solemne fué promulgada la ley que da el nombre de Ciudad Trujillo a esta capital.

Por resolución del Congreso Nacional se ha cambiado el nombre de la ciudad Santo Domingo por el de Ciudad Trujillo. Este merecido homenaje al Presidente de la República, generalísimo Trujillo, le ha sido otorgado por un movimiento de opinión ciudadana que se venía manifestando desde hace un año, en reconocimiento a la imprboa labor llevada a cabo por él en la reconstrucción total de la ciudad capital, tre mandatario."

El Consulado general de la República destruída y arruinada por el funesto hu-

La capital de la República Dominicana es actualmente, por su urbanización, por su belleza y por su limpieza, una de las más bellas capitales de América, con el acervo único de su arqueología histórica, de la época del descubrimiento y de la conquista, por lo que constituye la más interesante ciudad colombina de América.

odas esas reliquias históricas han merecido el más esmerado cuidado, y muchas de ellas la más perfecta reconstrucción, bajo el celo y la dirección patriótica de tan ilusrima en

itto

es.

La-

in-

ria,

en

ido

en-

ece

nos

AN.

RA

ant-

ato

ién-

-Eu

sch

NA

0

er

EL PROBLEMA DEL CAMBIO

Opinion de don Rafael Salgado

El presidente de la Cámara de Comercio reses más o menos particulares. La responde Madrid, don Rafael Salgado, publica en "El Sol" de esta mañana el siguiente ar-

"El problema del cambio monetario es de gran trascendencia para España, puesto que, influyendo decisivamente en el mavor o menor volumen de exportaciones e importaciones, puede decirse que de los precios de nuestra moneda depende la riqueza o la ruina de nuestra economía nacional.

En España, la crisis mundial, con los sistemas de contingentes, trabas a la importación, suspensión de envío de dinero de huestros emigrantes, escasez de fletes nacionales, etc., ha influido en sentido desfavorable en nuestra balanza de pagos; pero también ha contribuído a esta situación el postenimiento artificial de la peseta.

Expuesta esta opinión, claramente se deduce que es urgente, urgentísima, la solución, como es cosa urgentísima para toda Empresa o particular equilibrar sus gastos con los ingresos que obtenga si quiere evitar el deshonor que supone dejar incumplidas sus obligaciones, sin otra esperanza o recurso que el de demorarlas.

El problema inmediato que actualmente tiene planteado España a estos efectos es el de pagar, de presente o a plazo, las cantidades que adeuda al Extranjero, como diferencia a favor de éste entre las importationes o exportaciones. Se impone para esto, en primer término, ordenar los resultados por países y adquirir seguridad en cuanlo a las cantidades que resulten, ya que puede ocurrir que los saldos no sean tan perjudiciales como dan derecho a suponer los retrasos en el servicio de divisas, que lantos daños e intereses cuestan a imporladores y exportadores.

Ordenada la situación, hay que pagar lo que se deba al contado o a plazo. Para el primer caso, es un hecho indudable que España puede pagar si quiere hacerlo. Claes que disponer de estos recursos es antipático, molesto y antipopular. Comprendemos que no se encuentre fácilmente un titular de la cartera de Hacienda que quiera echar sobre sus hombres una decisión de esta naturaleza. Pero no sirve que nos engañemos. Si España dispone de una cantidad monetaria para aplicarla en pago, puede ser igual o quizá mejor que si pig-nora esa cantidad monetaria y además paga

Se comprende que la mejor solución sería la de demorar el pago, previos conciertos o empréstitos sin garantía prendaria, o mejor aún, tratando de conseguir para España soluciones del tipo de la que a España aplicó en fecha reciente para nuestros exportadores la República Argentina; pero esto podrá hacerse o no. Si se pudiera llevar a la práctica, seria la sol·ación; pero no debe de ser ello tan "hacedero" cuando hasta la fecha no ha sido efectuado.

Por las noticias que circulan referentes a un reciente Tratado concertado, puede desprenderse que las obligaciones españolas referentes a nuestro saldo deudor deberán ser pagadas en breve plazo o compensadas con importes de posteriores exportaciones

Es creencia muy generalizada la de que con este último renglón, y dadas las res-tricciones que en el país aludido, y en muchos más, se imponen a nuestros productos, no se podrán compensar los atrasos une hubiere, aunque efectivamente sean pe-

Para los problemas inmediatos, o sea para los que han de plantearse a partir de "ahora", no hay más remedio que "forzo-samente", sin pretexto o excusa alguna, procurar que no importemos mercancias ni valores con obligación de reintegrar a plazo corto por importe mayor de lo que exportemos. Puede España llegar a concesiones con países en que la balanza comercial nos sea desfavorable; pero a condición de que el total internacional no lo sea.

Comprendemos que para esto es necesario una orientación en política económica al margen de la "otra" política y con labor fija, continuada, de hombres encargados de la Hacienda española, también al margen y libres de tanta y tanta mudanza, Será ello posible en España? Es dificil, pero no imposible.

mo de la nación, perjudiquen o no a inte-

son los llamados a aceptar la responsabilidad de la decisión.

¿ Podría encontrarse una solución favorable yendo a una devaluación de nuestra moneda? Mirándolo desde el punto de vista del productor agricola, del productor industrial, sería indudablemente, favorable.

La devaluación de su moneda ha dado, al parecer, buenos resultados para ellos en los países que han acudido a esta medida, Es consecuencia casi natural de una devaluación el que el índice de precios suba en las naciones que acuden a este recurso; pero no cabe duda de que si la devaluación se hace férreamente para el exterior, pueden los Gobiernos evitar en mucho, casi en el total, los peligros que tiene para el inte-

La que pudiéramos llamar "moda actual" lleva a los pueblos y ha venido a culminar en España en una economía dirigida que, más que dirigida, es perturbadora. No es éste el momento de manifestar el mal concepto que merece tanta y tanta intervención estatal, encaminada casi siempre a favor de intereses que únicamente así pueden sostenerse en pie. Limitando los co-mentarios al Centro de Contratación de Moneda, guizá sea llegada la hora de que, ordenando su situación actual, se limiten sus facultades reduciéndolas a no autori-zar pagos por cantidad superior en total a los ingresos, retornando a la Banca oficial y la privada su actuación, como compradora y vendedora de divisas, aunque, naturalmente, ello sea con la debida investigación.

Dice un refrán que no es posible poner damo puertas al campo. La ley inexorable de la lleza.

oferta y la demanda se cumple siempre, sean cuales fueren las intervenciones, trabas y disposiciones que se adopten. Cuando lo habíamos preocupado de la estabilidad de la que se compre o se venda sean divisas, se cumple también la referida ley natural, y buena prueba de ello es la actuación de Bolsas negras perfectamente organizadas. Con economia diirgida o no, sobre nuestra moneda, libre o no la contratación, la verdad se impone siempre y los precios son los que las circunstancias exigen.

La cruzada debe ser a favor de que las importaciones no sobrepasen a las exportaciones. Para ello y para todo no estará nunca de más que se guarden bien nuestras fronteras.

No puede ocultarse que la situación verdaderamente penosa que produce nuestro desnivel comercial puede verse agravada si no se prescinde en los Tratados futuros de mente para servir al comercio. comercio de la cláusula de nación más fa-vorecida, o si, cuando menos, no se hace ro, dice, hay tres soluciones: vender pese-

España puede, indudablemente, mejorar su situación monetaria atrayéndose del Extranjero inversiones a largo plazo, que ahora creemos más fácil, dado el mejoramiento del orden público que se experimenta. Debe fomentarse el turismo con una propaganda seria y poco burocrática. Deben también nacionalizarse los seguros, que tantos millones se llevan al Extranjero; favorecer la industria cinematográfica, los transportes marítimos; impedir por nuestros agentes diplomáticos la fabricación o adulteración en el Extranjero de nuestros productos agricolas.

Si seriamente se hiciera esta politica comercial, puede ser que pudiéramos conservar nuestro oro o impedir la devaluación de nuestra moneda. Un poco escépticos, dudamos de que pueda ser realidad tanta be-

Conferencia del señor Tallada

También debemos reproducir a continuación el extracto de la conferencia pronunciada en la Cámara de Comercio de Barcelona por el señor Tallada, profesional bancario y personalidad distinguida en asuntos monetarios:

Dió comienzo a su disertación el señor Tallada recordando la preocupación que tuvo por el problema que es tema de su conferencia cuando se agudizó en época de la Dictadura, tratando públicamente del mismo tema no en una sino en muchas ocasiones. lo que patentiza el interés vivísimo con que de siempre sigue tan interesante cuestion.

Causas interiores emparejadas con otras exteriores hicieron que la solución se alejara, y ante la perspectiva de que la solución no parecía cercana, el interés de todos quedó amortiguado.

Sin embargo, de vez en cuando se iniciaba u ndebate en las Cortes y las consabidas palabras optimistas ministeriales asegurando que el servicio de divisas se normalizaba y el problema parecía resucitar, nada más que parecía, porque inmediatamente volvía a sumirse en la penumbra del ol-

Pero como suele acontecer en problemas de cualquier clase cuando se abandonan; se agravan y es entonces cuando surge el cla-

Así acontece en la actualidad. En estos últimos meses la agravación de la moneda española es tal, que los que dedican sus acde los intereses económicos no han podido sustraerse a la necesidad de lanzar el grito de alarma, y ello sin animo alguno derrotista, sino al contrario, tratando que junto a la alarma vaya la indicación de soluciones que por lo menos mejoren la situación que se padece.

Señala el conferenciante que el momento actual se caracteriza por el retraso en la entrega de divisas por parte del Centro de Contratación de Moneda, retraso que a las veces excede de ocho mensualidades, con lo nuestra balanza de pagos, cosa posible, peque se ha producido un saldo deudor que es cifrado por expertos en unos doscientos algunos creen. millones de pesetas oro.

Junto a esta circunstancia hay la de que los billetes del Banco de España encuentran dificilmente comprador en ei extranjero, y por consiguiente se empieza a notar cierta resistencia para la venta a nuestra nación de algunas primeras materias, aparte Centro de Contratación de Moneda.

Hace observar el señor Tallada que no su totalidad, pero agrega que ello no emhacerse la afirmación de que únicamente terior. el patrón oro puede representar la normalidad monetaria.

A continuación declara el distinguido conextranjeros que le venden.

Asegura que la gravedad en que actualineficaz que desde hace años se ha venido que en España necesita ser remozado. siguiendo en estas materias, por ejemplo: cancelar el crédito Morgan para contraer a seguido otro en peores condiciones. No resolverse a tomar una decisión en el problema de la plata, antes bien adhiriéndose Es-

habíamos preocupado de la estabilidad de la peseta, ahora que muchas naciones han abandonado el patrón oro nos empeñamos en pagar nuestras cotizaciones a una mone-da oro como el franco francés. La polí-tica de dinero barato del señor Chapaprieta estaba en contradicción con los esfuerzos para que no bajara el cambio. Y mantenemos anos precios interiores que favorecen la importación y dificultan la expor-tación. Y en medio de esta situación el Centro interventor se ha convertido en un organismo burocrático que toma las divisas con una mano y las entrega con la otra y pone en práctica la peregrina doctrina de que el comercio debe estar al servicio de la moneda cuando ésta fué creada precisa-

esta condición extensiva a la fórmula de tas; obtener créditos o vender oro. Los dos primeros procedimientos son imposibles actualmente. Hay que resolverse, dice, a ven-der oro. Pero hay que aclarar que nuestra situación a este respecto no es tan brillante como muchos suponen. Descontando de la reserva oro los 200 millones de Montde-Marsan completamente perdidos y los 20 millonoes que debemos al extranjero quedan tan sólo 2,072 millones de pesetas oro. La reserva que la ley de ordenación ban-caria exige dados los 4,850 millones de pesetas de circulación fiduciaria es de 2,025 millones de pesetas oro. Quedan, por tanto, sólo 47 millones libres.

Como nadie puede imaginarse que la peseta recobre su antigua paridad con el oro hay que decidirse a imitar a Francia y proceder a consolidar ya definitivamente una parte de la pérdida que representan las ac-tuales cotizaciones. Revalorizando la reservas con arreglo a la mieva paridad provisional que se adoptara obtendremos un sobrante de oro que nos permitiría mirar más confiados el porvenir.

Pero nadie esrá tan ligero que aconseje una exportación de oro si no tenemos una solución para que no vuelvan a formarse en el Centro de Contratación de Moneda atrasos de la importancia de los hoy existentes. Pero esto hay que procurar mejorar ro no tan fácil, sin serios sacrificios, como

Para obtener tal mejora, lo primero que precisamos es tener una política comercial inteligente y definida. Lo sucedido con el Tratado con Uraguay no debe repetirse. Hemos de substituir la baja de nuestras exportaciones a Francia e Inglaterra mediante vender más a una serie de requeñas nade que acabamos de firmar unos convenios de pagos que en su aspecto monetario han de hacer más dificil todavía la posición del compramos y ellos no nos compran. Hemos de aprovecharnos de la situación italiana. Podemos incrementar la exportación de una son los actuales momentos los mejores pa- serie de productos como cemento, sal, conra que el problema pueda ser resuelto en servas, carburo de calcio y corcho manufacturado, productos que con una pequeña ayurece para que una vez más pueda y deba da del Estado podrían competir en el ex-

Pero más importante es lo que puede ha-cerse para disminuir las importaciones. Sólo en seda hilada, maíz, huevos, tabaco, neuferenciante que es asunto capital para Es- máticos y quesos hemos importado en 1930 paña el acabar con la situación francamen- más de 79 millones de pesetas oro, cuando es te bochornosa para ella de no pagar a los evidente que España está en condiciones de bastarse en todos estos artículos. En otras mercancias serla posible limitar también mente se encuentra el problema se debe principalmente a la política contradictoria e las importaciones, empleando, mejor que principalmente a la política contradictoria e

Termina el señor Tallada su conferencia diciendo que, dadas las relaciones existentes entre los precios, el cambio y el comercio exterior y manteniéndose fijos nuestra política económica a los dos primeros, natural era que creciera el déficit de nuestra balanza comercial, siendo forzoso, si se quiere que esta mejore, el variar algunos de otros dos términos.

Y sin que hoy pueda atribuirse a una baja en el cambio los beneficiosos resultados que algunos suponen, ningún mal padiera venir a España de que el cambio real descendiera hasta el que resultara de la paridad del poder de adquisición o de compra.

Toda esta política, como tantas otras cosas de trascendencia en la vida, hay que realizarlas a fuerza de sacrificios. Sin ellos, tanto en la vida de los pueblos como en la de los individuos, las situaciones no me-El conferenciante fué muy aplaudido.

HIJO DE TOMAS BANEGAS PALAZON

Aranjuez (Madrid)

Apartado núm. 9.—Teléfono núm. 9.—Dirección telegráfica, RAMON BANEGAS Sucursales: Aranda de Duero (Burgos) Carretera de Francia. Santander, Calle Castilla número a. Sevilla, Oficinas: calle Res núm. 19, Sevilla, Almacenes, calle Goles, A

No puede ser, no debe ser, finalidad del Fábricas movidas a vapor y por electricidad de ABONOS QUIMICOS, ACEITE DE articulista proponer soluciones concretas, OLIVA Y FIENSOS para toda clase de ganado, marca registrada "VICTORIA" con

¿Estabilización monetaria en 1936?

El problema monetario es el polo del comercio mundial.-Es preciso restablecer las paridades del poder de compra

do una serie de indicios que permiten anticipar una pronta vuelta de las condicio-nes económicas normales. Verdac es que la evolución no resulta ser la misma en todas partes. Sin embargo, es innegable que no sólo los valores, sino también las cantidades del comercio mundial han aumentado, que las existencias mundiales de materias primas, las que habían pesado sobre la disposición del comercio desde tanto tiempo, ya están desvaneciéndose como la nieve que se derrite bajo los rayos del sol de marzo, y que en algunos paises, especialmente en la esfera del bloque, de la libra esterlina y del dólar, pero también en la América latina, la economía ya está go-zando de una buena coyuntura. Este retrato de la evolución favorable estaría perfec-to sin los desórdenes monetarios. Mientras que éstos no se hubieran remediado, una de las causas esenciales de la inseguridad actual subsistirá y el deseo de una pronta estabilización monetaria, el que sigue manifestándose con crecida insistencia, se hará más y más imperioso. Es demasiado evidente para necesitar alguna prueba ulterior, que a todo desarrollo del intercambio mundal de mercancias le debe preceder una estabilización monetaria internacional.

Antes de examinar las condiciones y perspectivas de esta estabilización, haremos bien en establecer lo que debe entenderse bajo este término. Se sabe que la moneda tiene que cumplir con dos tareas: por una parte, ella debe servir de instrumento de cambio en el país; por otra parte, ella debe constituir un medio de rescuentro en las relaciones comerciales con el extranjero. Por consiguiente, estabilización monetaria significa un estado en que, de conformidad con la tarea doble del dinero, tanto el poder adquisitivo nacional de la moneda, como el valor que ella represente en el comercio con los demás países, es decir, el "cambio", queda estable. Sola una moneda que cumpla con esta doble tarea, garantizando tanto la estabilidad del poder adquisitivo nacional como la del cambio, puede califi-carse de "estable".

Ahora, pues, ¿crál de los dos es el punto más importante, el poder adquisitivo na-cional o el cambio estable? No es difícil contestar a esta pregunta. Considerando que la cifra de negocios realizada con el mercado interior, es decir, el cambio nacional de mercancías y servicios, y el importe de las deudas contraidas en el país son muchas veecs superiores a las mercancías y servicios cambiados con el extranjero y a las deudas contraídas en el extranjero, no puede caber duda que la estabilidad del poder de compra nacional es el punto más importante. Nos parece ser superfluo producir pruebas algunas al apoyo de esta tesis, la que, por lo demás, es sostenida también por los defensores de la reforma monetaria, entre otros el catedrático Cassel, de Estocolmo, y los defensores ingleses de la teoria de la así llamada crisis monetaria. Por vivo que sea el interés que tengamos en la exportación, no podemos cerrarnos a esta ra-

Estabilidad del poder adquisitivo nacional de la moneda

Al examinar las diversas monedas bajo este punto de vista, se verá que ninguna de ellas, durante los siete años pasados, ha satisfecho a esta exigencia. Todas ellas han registrado, sin excepción alguna, un aumento de su poder de compra, lo que equivale a la baja de los precios de mercancias y de lso salarios, al aumento de la carga de deudas, a la disminución de la utilidad de las empresas, en una palabra, a lo

que llamamos "crisis económica" Inglaterra fué el primer país que puso un término a aquel período de decadencia, en septiembre de 1931, abandonando el patrón oro. No faltaban entonces los profetas que pronosticaban que Inglaterra estaba en camino para la inflación, es decir, para una alza general de los precios de géneros. Nasin embargo, de todo eso ha sucedido. El Banco de Inglaterra no emitió billetes nuevos a lo infinito; muy al contrario, tenía cuidado de anmentar los billetes en cir-

El año que acaba de transcurrir ha trai- culación a medida que lo exigian los menesteres de la economía. Por consiguiente, no resultó de tal política una alza, sino una estabilización del nivel nacional de los precios, o, lo que es lo mismo, del poder adquisitivo nacional de la moneda. El valor nacional de la libra esterlina, en efecto, ha quedado estable durante más de cuatro años, está gozando actualmente.

Hoy, la mayor parte del nundo, después de renunciado a la política de deflación, está prosiguiendo una política de precios estables, o de una ligera alza de los precios. En la mayoría de los casos se abandonó al mismo tiempo el sistema del patrón oro es decir, el precio fijo del oro, o, a lo menos, se aumentó el precio del oro, como lo hicieron Bélgica y Checoeslovaquia, Los países que aumentaron los precios de géne ros, sin rectificar al mismo tiempo el cam bio sobre-elevado, no tardaron en resentir se de las consecuencias de tal política en forma de dificultades monetarias.

En contra, todos los países que a sabien das cuidan de poner el nivel de sus precios al abrigo de toda baja, proveyendo a su economía con la cantidad necesaria de instrumentos de pago, están gozando ahora de una situación económica muello más favorable que la de las demás naciones. Además de esto, ellos han realizado de esto modo la primera condición indispensable para la esatbilización de su moneda, asegu rando la estabilidad de su poder adquisitivo nacional. Algunos de estos países del patrón papel han satisfecho también a la segunda exigencia esencial para la estabilización monetaria, manteniendo el nivel estable de su cambio en sus relaciones con el extranjero. Así, el valor de la corona sueca con respecto a la libra esterlina no ha cambiado sensiblemente desde algún tiempo, la proporción habiendo quedado inalterada (19,40 : 1).

En este dominio también, muy lejos de los dolores que están triturando el bloque del oro, una estabilización monetaria efectiva está preparándose.

Sin embargo, sería absurdo emprender la estabilización de los cambios indirectamente, pasando por el oro. Lo que los circulos interesados no cesan de ofrecernos con más o menos insistencias como el "patrón oro estable", en la parte económica de los periódicos, o en las manifestaciones y recomendaciones de las corporaciones privadas y oficiosas (como la Cámara de Comercio Internacional de París, o el Banco de Basilea) no es otra cosa que el precio del oro fijado por la legislación de los diversos países. Conviene saber que el patrón oro no garantiza sino la estabilidad de los cambios y esa solamente en el comercio con los de más países del patrón oro. De este modo como acabamos de demostrarlo, el patrón oro cumple solamente con la menor mitad de la tarea que se debe exigir de una moneda realmente estable. En cuanto a la estabilidad del poder adquisitivo nacional, el en 1934 con relación a los resultados consepatrón oro no la garantiza, y no podrá garantizarla nunca, por ciertas razones, que el espacio demasiado limitado de este artículo no nos permite exponer. Si ciertos círculos no cesan de preconizar la pretendida estabilidad del patrón oro, ellos confranden la idea de la moneda con la del cambio, a menos de no proponerse engañar deliberadamente a la opinión pública.

¿Puede ser cuestión, por ejemplo, de una "moneda estable" en el caso del franco francés el que, merced a la política de de-

proseguir desde 1929, ha registrado un aumento de su poder de compra en un 50 por 100, duplicando al mismo tiempo la carga

Es preciso restablecer las paridades del poder de compra

El patrón oro, además de inducir a las naciones a hacer una política de deflación, les persuade también a mantener un nivel del cambio que ya no corresponde a las condiciones actuales. Así, por lo que toca al franco francés y a las demás unidades monetarias del bloque del oro, la hacienda se agarra convulsivamente de los cambios oro sobreelevados que datan de la época anterior a la crisis, lo que ha perjudicado enormemente al comercio exterior de los respectivos países. Por un inconcebible romanticismo las naciones se atienen a un fantasma (o a lo menos los gobiernos se empenan en hacerlo creer a la muchedumbre), lo que ha contribuído enormemente a traer la coyuntura favorable de que Inglaterra que una ficción, pues el cambio no es otra cosa que una ficción. Un ejemplo bastará para mostrar todo el alcance de tal política. Supongamos que un país persista en mantener, en el comercio con algún otro país, un cambio a razón de 100 : 100, a pesar de no poder suministrar, en cambio de 100 kilogramos de productos extranjeros, la misma cantidad de sus propios productos de cali-dad igual, sino solamente 75 kilogramos, En este caso será inevitable que tal cambio sobreelevado tendrá por efecto el eliminarlo automáticamente de la competencia internacional, lo que, en efecto, resultó ser la suerte de los países del bloque del oro. Para realizar una estabilización monetaria, internacional efectiva, es preciso reempla-

flación que el Gobierno no ha cesado de zar el cambio arbitrariamente fijado por la paridad del poder de compra establecida con toda la precisión posible, es decir, que el cambio debe arreglarse al valor nacional efectivo de la respectiva moneda.

Para adaptar el invel sobreelevado de sa cambio al poder de compra nacional de su moneda, los países del bloque del oro tendrían que reducir su cambio con relación la libra esterlina en las siguientes pro-

Francia en un 14,2 por 100. Suiza en un 26,3 por 100. Checoeslovaquia en un 27, 5por 100. Austria en un 31,9 por 100. Alemania en un 38,3 por 100.

Estos porcentajes expresan el perjuicio que la política monetaria de estos países ha carisado a su comercio exterior.

Una estabilización monetaria internacional, la que es la condición, "sine qua non" del restablecimiento futuro del comercio mundial, no puede realizarse sino por las dos etapas que acabamos de describir. La primera de estas etapas es la estabilización de las monedas nacionales en forma de un poder de compra nacional estable. Las condiciones esenciales de tal estabilización, ya se han realizado en una serie de países. En esta base sólida que es el nivel estable de los precios, y de ningún modo en la base del precio del oro fijado arbitrariamente deberá fijarse el cambio para el comercio con los demás países, el que, después, debe ser mantenido estable, dentro de los límites más estrechos posibles. El polo de la crisis mundial es el problema monetario. Ojalá el año de 1936 nos gratifique con la estabilización monetaria tan deseada!

OTTO VALENTIN.

Estadística minera y metalúrgica de España en 1934

(Conclusión)

por circunstancias, si cabe más difíciles que pectivamente. las del plomo, manteniéndose sólo la explotación de las minas de Reocín (Santander), de la Real Compañía Asturiana, que ha obtenido su producción normal de 65.000 tocias al empleo de los métodos de flotación.

rial los importantes trabajos que viene desarrollando la Compañía de Minas de Rodalquilar (Almería), para aprovechamiento de cuarzos auríferos, habiéndose logrado ob-tener de las 20.838 toneladas de cuarzo tratadas, cerca de 240 kilos del precioso metal, sea a razón de 12 gramos por tonelada, aproximadamente.

Es de esperar que el tratamiento de los minerales auriferos, de los cuales existen en nuestro país indicaciones alentadoras en varias provincias (Almería, Granada, Toledo, Guadalajara, León, etc.), alcance pronto el necesario desarrollo si, como ya se inicia, la acción del Estado coadyuva poderosamente a los preliminares trabajos de in-vestigación. Zonas hay ya reservadas en Granada, a las mismas puertas de la ciudad, en Caniles y Ugijar, sin contar con las que en las otras provincias puedan y deban de-

Estaño y bismuto.-De estos minerales metales poco es lo que puede destacarse guidos en el año anterior. Siguen explotándose, aunque en pequeña escala, criaderos ia v de bismuto en Córdoba. En Badajoz y otras provincias los bajos precios impiden que se trabajen minas de wolfram, que ofrecen excelentes caracteres y aun la investigación de ciertas zonas de mineral de bismuto.

MERCURIO.-El mercurio presenta, en 1934, considerable aumento aun en las pequeñas explotaciones de Granada y Oviedo. En el importantísimo criadero de Alma-

dén, de propiedad del Estado, las 14.810 toneladas de mineral de 1933, se convierten CINC.-La minería de cinc, que alcanzó en 1934 en 19.916, siendo el azogue obtenien España indudable desarrollo, atraviesa do de 676 toneladas y 1.093 toneladas, res-

CEMENTOS.—Ligera disminución presentan en su conjunto la cantidad y el valor de las cementos naturales y artificiales en 1934, con relación al año anterior. 1.147.000 toneladas neladas, con leyes del 55 al 77 por 100, gra- de portland y 215.022 de cemento natural son las cifras de la producción en 1934, con-Oro.-Han de destacarse de modo espe- tra 1.156.050 y 250.597, respectivamente, en

> Esta baja, ocasionada sin duda por crisis de consumo, no se produce de modo general en los distintos centros productores. Mientras que las grandes instalaciones de "As-land", "El Cangrejo", "Rezola", etc., presentan descensos sensibles en un 20 por 100, otras, como la fábrica "Goliath", de Málaga, por ejemplo, ha llegado a 23.000 toneladas, con aumento de 6.500 sobre el año anterior; pasando de 14.000 también las obteni-das por "El Centauro", de Granada, com más de 3.400 de exceso sobre la producción alcanzada en 1933.

La paralización que en la industria de la construcción se advierte es el obstáculo que ha impedido el desarrollo de la importante industria de fabricación de cementos, siendo de esperar que, al cesar esas circunstanclas desfavorables, aumente la producción de modo notable, pues las fábricas disponen, en general, de medios para lograrlo rápida-

Varios.—Buena perspectiva presenta, en conjunto, la fabricación de superfosfatos. En casi todas las provincias en que existen icas productoras se advierte mejora en la instalación y en la producción. Por el contrario, no son satisfactorias, si bien conservan, aumque dificilmente, sus posiciones anteriores, las producciones de las minas de azufre y salinas.

La minería en marruecos.—Marruecos, en las zonas de soberanía y de protectorado, presenta circunstancias favorables para las explotaciones en actividad o para las investigaciones en curso.

La producción de las minas de hierro indica considerable avance en 1934, pues la alcanzada entre las cuatro Sociedades españolas de Minas del Rif, Setolazar, European North African Mines y Minera Hispans Africana, es de 824.812 toneladas, contra 515.838 en 1933.

La modesta producción de mineral de plomo se ha reducido en 1934; pero las investigaciones que se realizan en la cabila de Beni bu Chivet y en las proximidades del Peñón de Vélez parecen ofrecer buena perspectiva. El antimonio ha conseguido, en las explo-

Vinos y Coñac CASA FUNDADA EN EL AÑO 1730 de Macharnudo, viñedo el mas renombrado de la región Dirección: PEDRO DOMECQ Y C.A JEREZ DE LA FRONTERA

francoespañola de Ceuta, alcanzar para su servarse, sino aumentar en conjunto el resproducción la cifra de 617 toneladas.

Se proyectan nuevas instalaciones de transporte de energía eléctrica por la Sociedad Española de Minas del Rif, así como un cable aéreo por la Compañía Hispano

La cuestión social en la industria mi-NEROMETALÚRGICA.—Grande es, como queda dicho, la influencia que en la crisis de la industria minerometalúrgica tiene la delicada situación social que, en 1934, ha revestido caracteres graves, singularmente en las zonas asturiana y leonesa. Mas no sólo se registran las huellas de los sucesos revo-Jucionarios. Influencian de modo muy apreciable las circunstancias, de suyo difíciles en la minería nacional, los deberes que la legislación y demás medidas de gobierno imponen a todas las explotaciones. Buena prueba de ello constituyen a la hora actual los resultados bien poco favorables de los trabajos que en varias minas, situalas en distintas regiones de España (Asturias, Puertollano, Mazarrón), se han realizado en régimen de Comunidad obrera en una u otra forma. No menos elocuente, en sentido contrario, es el hecho registrado en la provin-cia de Sevilla del aumento de producción logrado en el grupo de "La Reunión" (más de 11.000 toneladas) al poner en práctica, en noviembre de 1933, el nuevo contrato de

No se descuida en general por las Empresas mineras el cumplimiento, no ya de las obligaciones que la ley les impone, sino el de aquellos deberes que la misma moral señala para el mejoramiento de las condiciones de trabajo y aun de vida de sus obre-ros. Interesantes son, sin duda, los datos que contiene sobre las instituciones sociales (Economato, viviendas, pensiones de reciro, etcétera) del ya citado grupo minero de "La Reunión" en la provincia de Sevilla, y que van consignados con el debido detalle en la Memoria correspondiente a la citada provincia. Extensamente se tratan en el Capítulo de Instituciones, de la completa Me-moria de Asturias, los efectos y consecuencias de la Institutción benéfico-docente conocida con el nombre de Orfanato Minero.

Contribuciones e impuestos.—Sin entrar en el análisis de los efectos que en el sensible descenso del número de concesiones en vigor haya producido la reforma en estos últimos años de las condiciones de exacción del canon de superficie, pesan indudablemente sobre las minas en actividad más intensamente en estas horas difíciles los impuestos, cargas y arbitrios de todas clases, y que por afectar al producto hruto aumentan de modo tan directo los obstáculos, no ya para su progreso, sino aun para la pro-

pia vida de muchas explotaciones mineras. Culmina la importancia de estos inconvenientes en la enumeración que se hace de las cargas sociales y nuevos impuestos que gravan las nada fáciles circunstancias en que se desenvuelve la que fué importantisima mineria de hierro de Vizcaya.

Sólo las cargas sociales (reducción de jornada, salario mínimo, indemnizaciones de accidentes, retiro obrero, vacaciones pagadas) significan un aumento de 6,15 pesetas por tonelada, y los nuevos impuestos establecidos con posterioridad a 1915 representan cerca de 0.98 por tonelada, cuando con anterioridad a esa fecha eran de 1,81; es decir, que se han incrementado en más de

De modo decisivo impera en la disminución de la actividad minera de España las dificultades que en los aspectos social y fiseal se han manifestado singularmente en estos últimos años. Acometer rápidamente dición de hierro, conservas vegetales, con-el estudio y la reforma en su caso de cargas el estudio y la reforma en su caso de cargas servas de pescado, manufactura y tributos, constituye inaplazable medida dón, algodón hilado, cemento. para el progreso de la Mineria y de la Me-

NECESIDAD DE FOMENTAR EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA.-El rápido resumen que antecede muestra claramente las dificultades que en 1934 ha seguido encontrando la minería nacional, mas también revela cómo

BANCO PASTOR
CASA FUNDADA EN 1770
Capital suscrito, posetes 17.000.000; desembolsado.
11.000.000; fondos de reserve, 7.000.000 Casa central LA CORUÑA. 37 sucurseles en Salicia Cuentas corrientes con o sin librete: A la vista 1,25 %, anual
A tres meses. 2,50 %, anual
A seis meses. 3,00 %, anual
A doce meses. 3,50 %, anual
CAJA DE AHORROS. 2,50 %, anual
CAJA DE AHORROS. 2,50 % anual
CAJAS PUERTES: Alguiler deade 20 poetas al año
COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA—
DEPOSITO DE VALORES—COBRO Y DESCUENTO
DE CUPONES Y DEMAS OPERACIONES DE BAND CA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

2

taciones de Beni Mesala y las de la Minero a pesar de ellas, ha podido, no sólo con- aguda crisis llegan a hacerse insoportables. petable valor de nuestra producción mine-rometalúrgica. En las memorias descriptivas de las distintas provincias, junto a los datos estadísticos, no faltan demandas y aun señalamiento de estímulos para aliviar, al menos, los obstáculos con que tropieza el desarrollo de esta fundamental fuente

> El sensible descenso del número de registros solicitados y el aumento de las concesiones caducadas son reflejo de las propias dificultades y aun de las pesadas cargas que

Acaso el alza que parece iniciarse en los precios de ciertos metales puedan permitir no sólo que reanuden su actividad minas que se vieron obligadas a suspender sus trabajos, sino que despierte el espíritu de investigación y de empresa indispensable en la industria minera para nuevas investigaciones, pues el descubrimiento y, en su día, el aprovechamiento de la riqueza exigen trabajos y sacrificios que buscan y merecen la recompensa debida. No debe faltar tampoco el apoyo decidido del Estado, y del país todo el esfuerzo que de tan trascendental modo sobre el minero pesan y que en época de afecta al engrandecimiento de la nación.

Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación

NUMEROS INDICES DE PRECIOS AL POR MAYOR

Estos índices están basados en datos pro-porcionados por las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

INDICES GENERALES

Los artículos considerados, en número de 40, son los mismos que después se com-

prenden en las agrupaciones A	A) y B).
shall be to be the same of the	Indice
TENNETY SIMILAR DESIGNATION	medio de lo
The second second second	40 articulos
1922-26	100
1930	97;0
1931	99,4
1932	99,2
1933	90,5
1934	94,2
1934:	72 11 27
Enero	97,8
Febrero	
Marzo	
Abril	. 96,7
Mayo	93,5
Junio	
Julio	. 92,0
Agosto	. 92,9
Septiembre	. 93,1
Octubre	92,4
Noviembre	. 94,2
Diciembre	. 94,0
1935:	The same
Enero	. 94.4
Febrero	
Marzo	
Abril	
Mayo	. 94.9
Junio	F/75
Julio	
Agosto	C. C
Septiembre	
Octubre	
Noviembre	21,070
Diciembre	

AGRUPACIÓN A)

Indice medio 1935

PRODUCTOS INDUSTRIALES

Artículos considerados:

Mineral de hierro, cobre, lingote de plo-mo, lingote de zinc, lingote de plata, fun-

CONSUMOS INDUSTRIALES

Artículos considerados:

Algodón "good midd", carbón español, carbón inglés, pasta de papel, gasolina, lana ordinaria, madera, cueros y pieles, cor-

ALIMENTOS

Artículos considerados:

Aceite, arroz, azúcar, bacalao, besugo, cacao, café, carne de vaca, garbanzos, hue vos, leche de vaca, maíz, merluza, patata, tocino salado, trigo, avellanas, naranja, ce-

O CO			
15 / 281 2	Productos indus- triales (11)	Consumos indus- triales (9)	Alimento (20)
1922-26	100	100	100
1930	86,0	94.9	103,9
1931	79.5	93,1	113,4
1932	81,0	93.9	111,7
1933	80,0	87.7	97,6
1024	80.4	80.0	TOAT

1934:			
Enero	81,7	88,7	110,7
Febrero	81,5	89,4	106,3
Marzo	81,4	89,7	105,9
Abril	81,3	80,6	108,3
Mayo	80,9	89,2	102,3
Junio	80,4	89,6	99,6
Julio	80,8	89,6	99,2
Agosto	78,1	89,2	102,6
Septiembre	78,4	88,6	103,1
Octubre	78,1	88,4	102,1
Noviembre	80,4	87,9	104,6
Diciembre	81,3	87.7	103,8
1935:			
Enero	81,4	87.5	104,6
Febrero	79,9	87,5	109,9
Marzo	80,0	87,2	103,2
Abril	80,9	87,1	108,8
Mayo	83,7	87,1	104,6
Junio	85,2	88,2	104.5
Julio	84,3	88,4	115,9
Agosto	84,3	88,4	98,7
Septiembre	84.7	88,3	97.4
Octubre	86,1	90,1	101,4
Noviembre	85,9	90,7	103,2
Diciembre	85,0	94,4	102,0
Jan 1	-		
Indices medios			100
de 1935	83,5	88,7	104,6

AGRUPACIÓN B) ARTICULOS IMPORTADOS

Artículos que se consideran: Pasta de papel, algodón "good midd", carbón inglés, gasolina, bacalao, cacao, café. ARTICULOS CON EXPORTACION

Articulos que se consideran

Mineral de hierro, mineral de cobre, lin-gote de plomo, conservas vegetales, conser-vas de pescado, corcho, aceite, vino, naranja, cebolla, avellana.

VARIOS

Artículos que se consideron: Plata, algodón hilado, manufactura de al-

godón, cemento, carbón español, lana ordinaria, cueros y pieles, arroz, azúcar, besu-go, carne de vaca, garbanzos, leche de vaca, maíz, merluza, patata, tocino salado, trigo, fundición de hierro, lingote de zinc, madera, huevos.

Articulos Articulos Vari

25 117 117	impor- tados (7)	con expor- tación (11)	Varios (22)
1922-26	100	100	100
1930	95,4	104,4	94,0
1931	99,8	113,6	92,3
1932	101,4	106,0	95,2
1933	- F-1	88,3	89,6
1934	96,9	91,8	94.5
1934:			
Enero	95.3	107.7	93.5
Febrero	97,7	97,6	94,0
Marzo	96,6	96,4	94,8
Abril	-4.00	100,2	94.7
Mayo	95,2	90,5	94.3
Junio	96,9	89,7	91,8
Julio	98,6	89,0	91,4
Agosto	97,5	87,4	94,1
Septiembre	97,2	87,5	94.5
Octubre	97,1	84,8	94,6
Noviembre	96,9	85,4	97.7
Diciembre	96,3	84.7	97,9
1935:			
Enero	95,6	89,3	96,5
Febrero	95.5	101,3	94.5
Marzo	94.7	90,0	94.3
Abril	94.4	99,6	95,1
Mayo	94.5	97,6	93.7
Junio	93,8	102,1	92,8
Julio	94,0	124.7	92,3
Agosto	94,1	89,4	93,4
Septiembre	93.9	87.4	93.5
Octubre	94.7	91.9	95.9
Noviembre		90,0	98,3
Diciembre	96,5	92,7	97,2
Indices medios	10000		

Sesión reglamentaria de la Cámara de Comercio de Madrid

Bajo la presidencia de don Rafael Sal-gado, ha celebrado su sesión reglamentaria la Cámara de Comercio.

En consideración al incremento que van tomando algunas formas de propaganda contra las cuales se ha creado en el comercio un justificado ambiente de protesta, acordó la Cámara reiterar al Gobierno la necesidad de que urgentemente se dé la debida ordenación jurídica a esa cuestión, adoptando, con las reformas que precise, el proyecto de decreto sobre competencia ilicita elaborado por el antiguo Ministerio de Industria y Comercio e informado por las Corporaciones, único modo de evitar desagradables y perniciosas propagandas que, en general, desaprueban los comerciantes por perjudicar al consumidor y a ellos mis-

Por la presidencia se dió cuenta de la reunión celebrada en la Cámara por las representaciones de los gremios afectados por los acuerdos municipales sobre limitación de distancias para la apertura de determinados establecimientos mercantiles, en la cual se llegó a un completo acuerdo respecto al modo de aplicar los indicados acuerdos para hacerlos efectivos y que cumplan la finalidad que determinó su aprobación y respecto a la acción a realizar a fin de conseguir la subsistencia de la aludida ordenación, hoy indispensable al comercio de Ma-

El Pleno quedó informado del resumen sobre el estado de los negocios en Madrid en el último trimestre, redactado por la Se-

Se trataron diversas cuestiones relativas a los servicios ferroviarios en términos satisfactorios por la atención prestada por las Empresas a los deseos y necesidades de

Acordóse celebrar en el otoño próximo la Feria Nacional de Muestras que organiza la Cámara.

Se dió cuenta del decreto sobre arrendamientos de locales para la industria y el comercio, recientemente promulgado, mereciendo la aprobación de la Cámara la orientación en que se inspira, sobre todo en lo relativo al reconocimiento del "acervo mer-

de Santander

Fundado en 1857

CAJA DE AHORROS

Establecida en el año 1878

THE REAL PROPERTY.	C. W. T. C. T. C. C.
Capital	10.000.000,00 6.340.000,00
valores	3.195.291,08

SUCURSALES: Alceda-Ontaneda, Ampuero. Astillero. Comillas. Espinosa de los Monteros, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinesa, Riaño (León), Santoña, San VIcente de la Barquera, Sarón y Solares Filial: Banco de Torrelavega

Torrelavega

con Sucursales en CABEZON DE LA SAL Y MOLLEDO

Realiza toda clase de operaciones bancarias

DEPARTAMENTO DE CAJAS DE AL-QUILER

Francés. diplomada. Ofré-Profesora joven cese domicilio. Tutor, 40, pral., C. De 3 a 5.

de 1935 94.7 Ayuntamiento de Madrid

COMPAÑIA GENERAL DE ASFAL TOS Y PORTLAND "ASLAND"

Sociedad, emisión 23 de octubre de 1930, a 40, 40311 a 20, 41611 a 20, 4241 1a 20, se pagará desde el día primero de febre- 42681 a 90, 42871 a 80, 44061 a 70, 44201 ro próximo fecha de su vencimiento, en las a 10, 44881 a 90, 45071 a 80, 45251 a 60 Oficinas de la S. A. Arnús Garí, Paseo de 45411 a 20, 47001 a 10, 48161 a 70, 49391 Gracia, número 9 donde se facilitarán las a 400, 49791 a 800, 49941 a 50, 50571 a 80 oportunas facturas. El importe líquido de 51431 a 40, 53951 a 60, 53961 a 70, 54101

dicho cupón es de pesetas 7.17. +Asimismo, y a partir de la indicada fecha primero de febrero, se procederá al pago del cupón número 32 de las Obligaciones 7 por 100, emisión 6 de mayo de 1920, en las Oficinas de la S. A. Arnús Garí, Paseo de Gracia número 9, donde se facilitaran las oportunas facturas. El importe riquido del cupón es de pesetas

Barcelona, 22 de enero de 1936.

COMPAÑIA GENERAL DE ASFAL-TOS Y PORTLAND "ASLAND"

por 100 a las Acciones ordinarias de la 35001 a 10, 34111 a 20, 37161 a 70, 37361 misma, series primera, segunda, tercera, cuarta, quinta, sexta, octava y novena, a 41581 a 90, 42151 a 60, 42581 a 90, 43701 cuenta de dividendos pendientes.

brero, se pagará en las Oficinas de la Sociedad Anónima Arnús-Gari, Paseo de Gracia, número 9, la cantidad iíquida de 8.96 pesetas por acción, contra la presentación del cupón número 30 de las mis-

Barcelona, 27 de enero de 1936.-El secretario, E. Moliné Brasés.

Sorteos y Amortizaciones

CATALANA DE GAS Y ELECTRI-CIDAD, S. A.

En el sorteo de obligaciones efectuado últimamente resultaron amortizadas las si-

151 a 60, 371 a 80, 1021 a 30, 1171 a 80, 1621 a 30, 2121 a 30, 2161 a 70, 2321 a 30, 2471 a 80, 3201 a 10, 3221 a 30, 3241 a 50, 4141 a 50, 4291 a 300, 4661 a 70, 4811 a 26, 4971 a 80, 5091 a 100, 5341 a 50, 5351 a 60, 5411 a 20, 5441 a 50, 5511 a 20, 4651 a. 60, 5671 a 80, 6321 a 30, 7371 a 80, 7381 a 90, 7401 a 10, 7851 a 60, 8081 a 90, 8831 'a 40, 9001 a 10, 9191 a 200, 10211 a 20, .10651 a 60.

Amortización de 500 obligaciones, Serie E. 4 1-2 por 100. Núm. 1 al 32.300. Emisión de 1 de marzo de 1913.

Números: 1311 a 20, 1441 a 50, 1961 a 70. 331 a 20, 6361 a 70, 6821 a 30, 7011 a Lacy, 33. Madrid.
20, 7411 a 20, 7761 a 70, 8491 a 500, 9941
6 febrero.—Banco de Palafrugell.—Frana 50, 9981 a 90, 10091 a 100, 10211 a 20 10221 a 20, 10901 a 10, 11131 a 40, 12081 ria sobre suspensión de pagos. a 90, 12321 a 30, 13031 a 40, 13621 a 30, 14651 a 60, 16001 a 10, 16151 a 60, 16311 a 20, 16331 a 40, 17531 a 40, 18311 a 20, 19361 a 70, 19161 a 70, 21051 a 60, 21121 a 30, 21991 a 22000, 23751 a 60, 24331 a 40, 25161 a 70, 25911 a 20, 26721 a 30, 25911 a 20, 27181 a 90, 27781 a 90, 29051

Hotel Restaurant Elbarresa

dirigido por su nuevo propietario DIEGO RUBIO Jefe de cocina

Codno vasco, españalo y francesa - Servicio por subjerto y e la carta - Trato esmeradisimo - Situación Inmejorable - Todo confort Ribera, 2 >: BILBAC :-: Telélono 15.255

a 60, 29391 a 400, 29541 a 50, 29611 a 20, 30321 a 30, 30331 a 40, 30761 a 70.

Amertización de 400 obligaciones, serie E, 4 y medio por 100. Número 32301 al 64000. Emisión I de marzo de 1913.

Números: 32601 a 10, 32661 a 70, 33211 a 20, 33251 a 60, 33831 a 40, 34491 a 500, 34811 a 20, 35201 a 10, 35411 a 20, 35921 El cupón número 21 de las Obilgaciones a 30, 36151 a 60, 36961 a 700, 36771 a 80, hipotecarias 6 por 100 Córdoba, de esta 36801 a 10, 37051 a 60, 37091 a 700, 37931 56571 a 80, 58151 a 60, 59201 a 10, 59331 a 40, 59391 a 400, 60681 a 90, 61101 a 10 (13251 a 60.

> Amortización de 520 obligaciones, serie F. 4 y medio por 100. Emisión de 1 de ja lio de 1915.

Números: 481 a 90, 1101 a 10, 2961 a 70 4601 a 10, 7491 a 500, 7531 a 40, 8051 a 60. 8861 a 70, 9101 a 10, 9921 a 30, 10621 a 30 11201 a 20, 11511 a 20, 12231 a 40, 14611 a 20, 10631 a 40, 16361 a 70, 16601 a 10, 16971 a 80, 17771 a 17780, 20791 a 800, 21341 a 50, 22721 a 30, 23381 a 90, 24431 a 40, 26331 a 40, 27971 a 80, 28201 a 10, 29951 El Consejo de Administración de esta a 60, 29991 a 30000, 30091 a 30100, 31361 Compañía ha acordado el pago de un 2 a 70, 31871 a 80, 33861 a 70, 34791 a 800, a 70, 39811 a 20, 39841 a 50, 40021 a 30, a 10, 44931 a 40, 45861 a 70, 46061 a 70, En su virtud, a partir del día 1 de fe-

UNTAI

30 enero.-Banco Hispano Colonial .-Rambla de los Estudios, 1. Barcelona. 30 enero.-Saramago Valadia, S. A. Pa

seo de Gracia, 75. Barcelona. 31 enero.—Sociedad Española de Materiales y Construcciones, S. A. Madrid. 31 enero.-Industrias Lácteas, S. A.

Jorge Juan, 137. Madrid. 2 febrero.—Banco de Elda, S. A.—Elda. 2 febrero.—Crédito Navarro. Plaza de la

República, 21. Pamplona.

3 sebrero.—S. A. Minera "La Alicanti-na".—Alicante. 3 febrero.-Comp. de los F. C. Estraté-

gicos y Secundarios de Alicante,-Fernan- da, extremos estos que simplifican la valodo el Santo, 18. Madrid. Extraordinaria

aumento de capital, y reforma de Estatu-

5 febrero. — Eléctrica de Guadalajara, S. A. Victoria 1, Madrid.

5 febrero.—Salgado y Compañía, S. A. Rosalía de Castro, 36, Madrid.—Extraordinaria sobre emisión de acciones en cartera. 5 febrero.—Velusia, S. A.—Avenida de Eduardo Dato, 32. Madrid.

5 febrero.-Banco Guipuscoano. San Se-

á febrero.-Explotación de Algas, S. A. cación de Estatutos.

6 febrero.-S. A. "El Aguila".-General

cisco Maciá, 38. Palafrug

10 febrero.-Calsados Luvi, S. A. 10 febrero.-Compañía General de Alma-

cenes de Aragón.-Coso, 54. Zaragoza. 12 febrero.-La Providencia de España. Puerta del Sol, 12, Madrid.

12 febrero.—S. A. Minera "Minas de Plomo de la Raja".—Banco del Salón, número 1, Granada.

31 marzo.-Compañía del Ferrocarril de Zafra a Huelva.—Ayala, 54. Madrid.

NOTAS FINANCIERAS Y MERCANTILES

Ibérica, S. A.

Esta Empresa, domiciliada en Barcelona, dedicada al negocio de productos químicos farmacéuticos, ha acordado aumentar su apital social en 400.000 pesetas, y al efecto, mite 800 acciones preferentes, de a 500 pesetas una, con derecho preferente a la perrepción de un dividendo de 7 por 100, an-es del reparto estatutario al Consejo y al eparto de beneficios a las acciones ordina-

Tienen derecho preferente de suscripción los actuales accionistas, a prorrata de las que posean, y en proporción al valor que representen.

Con la ampliación de que damos cuenta, el capital social pasará a ser de 1.710.000

Nuevos consejeros de Saltos del Cortijo

En cumplimiento del convenio con sus obligacionistas han sido elegidos consejeros efectivos representantes de sus obligacionistas don Fernando Isla y Dickinson, de Bilbao, y don Sebastián Ricardo Aranegui y Martinez, de Vitoria, y como consejeros suplentes, don Santiago Aldama y Arenal, de Santander, y don Mariano Ramirez y Calero, de Logroño.

El seguro de mercancías de Crédito y Docks de Barcelona

Esta entidad de crédito y almacenes generales de depósito ha establecido para las mercancías en sus almacenes depositadas un régimen de seguro de incendios en extremo interesante, tanto en el incendio for-tuito, como en el de motin, fraccionando el pago de la prima por quincenas, consiguiendo de las Compañías que, una vez declarado el siniestro, se hagan cargo del salvamento averiado, entregando al damnificado el valor en metálico equivalente al daño surrido o una mercancía igual a la siniestrarización del perjuicio, en términos insospe-4 febrero.—C. E. A. Cinematografía
Española Americana, S. A.—Arturo Soria, 350 (Ciudad Lineal). Madrid.

A febrero.—Luctor de Perjuicio, en terminos insospechados y sin paridad en ninguna otra póliza; y, finalmente, en el incendio por motin se ha obtenido el aditamento de poder, conjuntamente con él cubrir los riasgos de la conjuntamente conjuntamente con él cubrir los riasgos de la conjuntamente conjuntamente conjuntamente conjuntamente conjuntamente conjuntamente conjuntame Amortización de 360 obligaciones, Serie
D. 4 y medio por 100. Emisión de 1.º de enero 1912.

4 febrero.—Unión Química Española, didas materiales por destrucción, desaparición, pillaje o robo y saqueo, causados por notín o tumulto popular, sea cualquiera la botaje ordinario; y aun, cual si esto fuera boco, se han podido incorporar al propio seguro los daños que sean consecuencia de las medidas adoptadas para defensa o represión de los meritados motin o tumulto popular, y hasta la guerra civil.

Las primas establecidas, en términos geherales, son las siguientes: en el intendio fortuito, 0,20 por 1.000 pesetas aseguradas y por quincena, y en el incendio por motin, en la extensión antes indicada, 0,25 por igual porcentaje y unidad de tiempo. Y es-Coruña.—Extraordinaria para modifi- tas primas serán aplicadas a los seguros que comiencen en este año y por extensión a los antiguos, a partir del vencimiento de la primera quincena que recaiga dentro del corriente mes de enero, sin que a dichas primas se adicione ningún otro concepto, por gastos de póliza, lo cual no deja de co tuir una ventaja más entre las muchas an- te el resultado favorable de su negocio ea

Fijación de la tasa de los aglomerados de carbón

Practicada la revisión de precios que determinan los artículos quinto y 57 del decreto de 18 de febrero de 1935, a propuesta del Comité ejecutivo de Combustibles, se I ha dispuesto que los precios oficiales de ta-

Emisión de acciones de Chemirosa sa de la tonelada de aglomerados de carbón sean los siguientes:

Sob	re vagón ibrica	Sobre puerto asturiano
The second of	esetas	Pesetas
Fábricas de Asturias Id. León y Palencía Id. Luchana y Zorroza. Idem de Valencia y	53,65 53,25 67,80	61,90
Tarragona	79,55 80,80	

En los precios establecidos para las fábricas de Asturias está comprendido el aumento de 0,40 pesetas por tonelada para amortizar el préstamo concertado con el Banco de Crédito Industrial.

El ejercicio en 1935 de la "Firestone Hispania"

En el ejercicio cerrado en fin de octubre, las ventas se han presentado en gran aumento. Ha comenzado a funcionar la fábrica de ruedas y llantas, nueva indus-tria que emprende la Empresa, a base de aceros nacionales, con lo cual se nacionaliza una nueva sección de la industria del automóvil.

Los beneficios líquidos han superado a lo sdel año anterior, aunque el dividendo se mantenga en el 8 por 100.

En el balance, comparado con el de 1934, se ven las aplicaciones de los beneficios de 1935 a las cuentas de reserva y previsión. Se aplican 126.285,96 pesetas a fondo de reserva, y 177.073,17 pesetas, a previ-sión. Las cuentas deudoras en los Bancos bajan de 1.385.158 a 268.938,18 pesetas.

La liquidación del Banco de Cartagena

Es un hecho la liquidación definitiva del Banco de Cartagena. Recientemente se han ce ebrado las últimas reuniones de los accionistas congregados a este fin para cons-cer los términos de la liquidación.

Nuevas minas de plomo en Huesca

Han llegado a Barcelona los delegados de un grupo financiero francés, que viene a gestionar el comienzo de la explotación de unos yacimientos de plomo argentifero muy ricos, que se encuentran situados en la provincia de Huesca.

"La Continental" ya trabaja en Torrelavega

Está ya produciendo la fábrica de neu-máticos de la Continental, instalada en Torrelavega; pero por el momento solamente trabaja para producir materiales someti-dos al control de los laboratorios de ensays y prueba de fabricación de sus fábricas matrices de Hannóver. Con esta nueva fábricas, las necesidades del mercado interior de neumáticos y cubiertas se encou-trarán sobradamente satisfechas.

Mejora de dividendos

El Banco de Aragón, en la liquidación del ejercido de 1935, realizará una mejora de dividendo, elevándolo del 6 por 100 al 7 por 100.

También el Banco Hispano Colonial, an-



FEDERADO CON EL BANCO HISPANO AMERICANO

Capital social: pesetas, 20.000.000 a Capital desambolsado: pesetas, 10.000.000 Reservas: pesetas, 4.700.000 -27 SUCURSALES Y AGENCIAS EN GUIPÚZCOA

Ayuntamiento de Madrid

el

tu

12

de

del

ndo

ta-

del

han

119-

sca

muy

DEG:

To-

neti-

To-

ente

neti-

saye

ma-

fa-

inte-

COH-

CIÓA

iejo-

o al

por 100 al 4 por 100, con impuestos a cargo del accionista. La transformación que este Banco había anunciado de convertir sus acciones en nominativas, no se realizará por ahora.

La fórmula financiera para el problema del trigo

En la reunión que los representantes de la Banca celebraron la semana pasada en e despacho del ministro de Hacienda con el paramiento de mayoria, y puesto el asunseñor Rico Avello y el ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizabal, a petición de éste, a fin de buscar una fórmula para la solución del crédito sobre trigos, para la solucion del credita de la compania del compania del compania de la compania del la compania de la compania del la com lo que juzga solución o atenuación de la crisis del mercado de trigos, fué designada una ponencia de banqueros, para que estudien las ideas, expuestas con toda amplitud por el ministro de Agricultura, a fin de ver la posibilidad de darles forma práctica crediticia.

Dicha ponencia, constituída por don Andrés Moreno, don Epifanio Ridruejo y don Antonio P. Sasía, directores generales, resrectivamente, de los Bancos Hispano Americano, Español de Crédito, y Central, ha vuelto a remirse a primera hora de esta tarde en el despacho del ministro de Hacienda, para informar sobre sus puntos de vista en esta importante cuestión.

Creemos que la fórmula se concreta términos de acuerdo, que no nos es dable todavía hacer público.

La Junta general del Banco Hispano Colonial

Como estaba anunciado, en su domicilio Barcelona celebrará mañana el Banco Hispano Colonial, Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas, esta última para adoptar algunas ligeras modificaciones en los preceptos de los Estatutos, y la primera para conocer Emisión de la Compañía Industrial y aprobar los resultados del año 1935, y adoptar acuerdos sobre las propuestas del

Consejo. Esta Janta reviste este año especial importancia e interés por el extraordinario avance que el pasado año 1935 señala para la vida y desarrollo de las operaciones del Banco Hispano Colonial, que tiene ya su primera exteriorización elevando el dividendo del 3 al 4 por 100, impuestos a cargo del accionista.

Los productos "Vital"

Informamos ayer a nuestros lectores del excelente negocio de extractos vegetales montado en Valencia con todo éxito y francos resultados técnicos y comerciales de esta nueva explotación, con su fábrica montada ad hoc, llamada a adquirir un excelente y lucrativo mercado.

El Banco madrileño que finanza esta nueva industria, es el Banco Central.

El Banco Exterior

Tenemos impresiones de que próximamente, con toda la rapidez que estos asun-tos permiten, se irá a una orgánica trans-formación del Banco Exterior, y consiguiente reforma de sus Estatutos.

En realidad-ya lo hemos dicho otras veces-hay organismos cuya existencia no admite veladuras ni términos medios, o sirven para el fin de su creación, o se liquidan como un estorbo.

Por ello se ha dado cuenta la alta gestión presente del Banco Exterior que tiene en cuenta inexorablemente ante el dide transformarse y servir, o morir.

La mieva orientación parece que se encamina a hacer desaparecer de su administración cierto tinte corporativo, a fin de que resulte prácticamente administrado por sus accionistas.

Informaremos a nuestros lectores de la marcha de este interesante asunto.

Emisor

Al cabo del tiempo transcurido, va a terminarse, al fin lo que tiempo ha debió yuntura favorable de todos los factores que

"Olpia" constituía, en verdad, uno de los ensueños de las postrimerías de la Dicturas quijotescas allende los mares, teniendo tantas cosas que hacer en casa, de las

escala, se va a proceder a su liquidación, ya acordada en Junta general.

Esta última ha sido también consecuencia, un tanto precipitada, de dos bandos financieros que se señalaron en la última Junta general.

En efecto; cuando ya estaba acordada la disolución, hubo alguien que se levantó a proponer la compra a un tanto alzado de la mayoría de las acciones, pero otro gruro mostró su disconformidad con tal acato entre dos topes, la consecuencia es la liquidación, en cuyo período va a entrarse, v a otra cosa.

portante

El Sindicato Patronal Metalúrgico de Madrid ha realizado estos dias pasados varias visitas a los señores ministros de Obras Públicas y Trabajo para que intervengan ante el conflicto que se plantea a los talle-res de Euskalduna, de Villaverde Bajo (Ma-drid), y Forjas de Alcalá, S. A. (Alcalá de Henares), que probablemente tendrán que ser clausurados por haber acordado la Com-pañía de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante suspender la reparación de vehículos en dichas Empresas.

De llevarse a cabo tal propósito quedarán sin trabajo alrededor de unos 700 obreros, lo que vendría a complicar más la di-

Paralelamente a estas gestiones del Sin-dicato Patronal Metalúrgico, una nutrida Comisión de obreros visitó también al senor subsecretario de Trabajo para conseguir que del presupuesto extraordinario para combatir el paro forzoso se libre alguna cantidad a Madrid, Zaragoza y Alicante, a fin de que esta entidad pueda continuar la reparación de sus coches, evitando el indi-

La Compañía Industrial Films Español, Sociedad Anónima (Cifesa), ha abierto al público una suscripción pública a 3.000 acciones de 500 pesetas, las que quedan en cartera y subsiguientes; amplia su capital a seis millones en emisión de 6.000 acciones más, de a 500 pesetas, con lo que queda cifrado su capital a seis millones.

Admisión de hojalata en blanco

Se ha concedido autorización a don Diego Martinez Pellicer, fabricante de conservas vegetales, establecido en Puebla de Soto (Murcia), para importar en régimen de admisión temporal hojalata en blanco por la Aduana de Cartagena.

Adición al Arancel de Aduanas

Se ha dispuesto que el caso séptimo de la disposición séptima del vigente Arancel de Aduanas se adicione con un nuevo apartado, redactado en los siguientes términos: it) Mantas de algodón de fabricación

nacional que, ostentando tejido en su parte central en un cuadrado de 50 centímetros de lado y circundada por el lema "Reimportación de Canarias.—Especial empaque para plátanos", la marca colectiva que, de-bidamente registrada para su empleo por todos los exportadores de frutas y Asociaciones de Exportadores legalmente constituídas en las islas Canarias, haya sido aceptada por la Dirección general de Aduanas tero. R. 23 noviembre.

el año pasado, elevará el dividendo del 3 otra fantasía para obras públicas en gran y comunicada por ésta a sus oficinas procontinúa predominando en este sector, simpor 100 al 4 por 100, con impuestos a carescala, se va a proceder a su liquidación, ya
vinciales, se utilicen en el embalaje de los que se vislumbre un cambio inmediato. racimos de plátanos originarios de Canarias que se importen directamente en la Península Baleares.

A la exportación de las mantas referidas se consignará en las correspondientes facturas las características de peso, clase y dimensiones y la reimportación deberá rea-lizarse dentro del plazo de seis meses, a contar de la fecha de su exportación.

Modificación en los servicios de la Transmediterránea

Por el Ministerio de Agricultura han si do concedidas las siguientes modificaciones de servicios solicitada por la Compañía Transmediterranea:

Primera. Con el propósito de economizar el empleo de un buque en los servicios de Baleares, realice la línea Palma-Mahón-Palma el mismo barco que tiene a su cargo las de Barcelona-Mahón y Barcelona-Ibiza.

Segunda. Modificación del día de salida de Palma para la Ciudadela en el servicio número 8 del Cuadro de Baleares, con el fin de hacerlo los viernes en lugar de los

Tercera. En el servicio número 12 del mismo Cuadro, efectuar la salida de Palma y Cabrera los miércoles y sábados es lugar de los martes y viernes en que las efectúan actualmente.

ficil situación en que ya se encuentra la El plazo de validez de las licencias población obrera madrileña.

Por el Ministerio de Agricultura se ha dictado una orden, inserta en la "Gaceta" de hoy, facultando a la Dirección general de Comercio para determinar el plazo de validez de las licencias de facturación a que se refiere el número tercero de la orden de 11 del corriente relativo a la distribución dl 10 por 100 del cupo de naranjas y mandarinas para exportar a Francia.

Los valores de reservas de seguros

Una orden del Ministerio de Hacienda, inserta en la "Gaceta" de hoy, dispone que se mantenga la actual lista oficial de valores, para inversiones de seguros como fondo legal de reserva, en cuya lista se incluyen algunas nuevas emisiones y se dan de baja otras ya amortizadas.

Nuevas Sociedades

Compañía Hispano Argentina de Inmue-

Bajo la denominación de Compañía Hispano Argentina de Inmuebles, S. A. (C. H. A. D. I. S. A.), se ha constituido recien-temente en Madrid esta nueva empresa con un capital social de cinco millones de pesetas, representado por 5.000 acciones de a 1.000 pesetas cada una, de las que han puesto en circulación 3.000, y quedando en car-tera 2.000, cuyo objeto es dedicarse a la construcción de inmuebles.

Domingo Acha y Compañía, Ltda.-Fundadores: don Bernardino Acha, doña Ceci-lia Coscorrosa, don Rafael y don Juan José Acha y don Abdón Alberdi, Domicilio: Ermua. Objeto: Fábrica de armas. Capital: 100.000 pesetas. Constituída en Ermua el 29 de agosto. Notario: don César de Olarertua. R. 22 noviembre.

Telleria y Compañía, Ltda.—Fundadores: don Elías Telleria y don José López. Do-micilio: Bilbao (M. y Butrón, 3). Objeto: Construcción de carrocerías. Duración: indefinida. Capital: 10.000 pesetas. Constituída el 7 de octubre. Notario: don José Mon-

Comentarios

Aumenta la firmeza en el corro de "plabatiendo el record Explosivos, que llegan a 650 al próximo y a 656 en alza. El bolsín de la mañana registró este movimiento alcista, cuya envergadura no se presin-Liquidación de Olpia y del Sindicato, tió ayer, pues una ganancia de veinte puntos supone una verdadera carrera en los cursos de estos valores favoritos. ¿Causas? Una disposición heroica del dinero; una coen un momento dado influyen en la posición de un valor; los rumores favorables acerca del Consejo que la entidad se propone celetadura, que no ha servido sensiblemente más que para perder dinero, metiéndose en avendes tadura. Esto último parece lo más destacado y lo más sugestivo. Pero el hecho cierto es el estirón enorme que no deja lugar a dudas. Claro es que toda reacción que sólo se sabe que no se ha acabado de brusca produce ciertas depresiones justifi-salir todavía, dejando vellones entre las cadas. El entusiasmo de los comienzos de rzas.

También el Sindicato Emisor, que fué el lector más adelante; pero la movilidad sos apenas sufren alteración. El tono gris dos, registrando una pérdida promedio do

de hoy merece subravarse como nota excepcional,

También las Rif, portador, se muestran activas y recogen un beneficio de cinco enteros, beneficio estimable, del que participan los Guindos con tres puntos sobre el precedente, Los "ferros", aunque en proporción más modesta, también se beneficiar se desprenden de la apatía de sesiones anteriores. Los valores de tracción urbana, muy firmes, y con ventaja de dos cuartillos para Tranvias. En Monopolios las Campas ceden medio entero y repiten cambio Tabacos. Las acciones bancarias siguen irregulares, pues mientras Banco de España abandona un entero, Banestos recogen uno medio. Las eléctricas se defienden con pequeñas oscilaciones, anotándose dos puntos le beneficio.

El departamento de fondos públicos si-

La posición verdadera no encuentra con trapartida fácil. Sin embargo, el mercado de estos valores se sostiene.

Posiciones

Los valores del Estado, casi sin excepción, terminaron con papel. Explosivos a 645 por 647; Rif, portador, a 328 dinero. Guindos, a 202 por 204; Petrolitos, dinero a 29,50; Bonos preferentes a 61,25; Alicantes a 141 por 142; Nortes, 157 dinero.

Orientación

Calma persistente en el departamento de fondos públicos y euforia en los valores de dividendo, especialmente en los de especulación, que son los que atraen el interés del mercado. Puede decirse que el dinero acude a este grupo con gran solicitud. Veremos si continúa la racha.

Bolsín del Banco España

Explosivos, 635. a la liquidación, 634, 35, 36, 37, 38, 39 y 40; alza al próximo, 650, 51, 53 y 56. Rif, portador, 327; al próximo, 326, 27 y 28. Alicantes, 140 por 140,50. Nortes, 154, dinero. Guindos, 200 a la liquidación; al próximo, 202.

Bolsín de última hora

Explosivos, 646 por 647. Rif, portador, 327 por 331.

BOLSA DE BARCELONA

The State of the S	dente	29-1
ACCIONES	-	
Laboratory and the Control of the Co	27,75	- 1
Tranvias Bar. ord	18	SEA NO
"Metro"		A STATE OF
Ferroc. Orense	183,75	188,75
Aguas Barna.	118,75	
Catalana de Gas	436	7
Hullera Espanola	42	
Hispano Colonial	36	36
Crédito v Docks	16	
Asland ordin	276	
Idem prefer	37,15	
Cros	99 25	29 25
Española de Petróleos	29,25 30,75	20 20
Hispano-Suiza		0.0
Maquinista terres	401	7 .
Tabacos Filipinas,	430	
Rif portador	822,50	326 25
Alicante	130.25	140
Norte Explosivos	158,75 629,25	154,75
Explosivos	020,20	040
OBLIGACIONES		118
TOTAL BUILDING COURSE OF STREET	50	50
Norte 3 % 1.1	45	43,50
3,8	52	a solute
4.4	52 50	
5,8	625	
	5 m 4 m	
Valen. 5 1/2 %	87.75	
Valen. 5 1/2 %	48	46
Pampiona 3 %	43,50	
——————————————————————————————————————	45,2	
3.*	48,50	
Segovia 3 %	. 16	99
- 4 %	. 128	46
Córdoba-Sevilla 3 %	. 76	
Cindad Real-Badajoz 5 %	74,5	
Alsasua 4 1/2 %	. 58	66 61
HCanfranc 3 %	44	48,53
	64	66
2.8	. 65	61,50
- Ariza 5 1/2	. 52,2	
E 4 1/2	· DUD	
- F 5	. 62	59
_ G, 0		
— H, 5 1/2	. 68,5	-48
Almansa, 4	: 6,5	
Trastl. 6 % 1920		-
Chade 6 %		01 .

Bolsín de Barcelona

Tranvías, ord., 26,75; Aguas Barcelona, ord., 183,50; Río Plata, 14,50; Petróleos, 29,50; Andaluces, 6; Ford, 275; Rif, portador, 324; Alicante, 139,75; Norte, 154,25; Explosivos, 632,50 Chades, 475.

Impresión de la Bolsa de Barcelona

Barcelona, 29.-La impresión concerniente al sector de contado, es de sosteniimento general de las cotizaciones, con la sola salvedad, ya característica estos días, de las obligaciones ferrocarrileras. Los Fondos públicos fueron tratados en su mayoría como en cursos precedentes, aun cuando hoy se ha observado una mayor afluencia de pa-pel, y por esto han experimentado cierta debilidad. Las obligaciones ferrocarrileras han experimentado una fuerte y nueva baja, si-

de

me

En el sector a plazo se nota mayor movimiento en la zona especulativa del mercado y se registra un alza brusca de Explosivos. Ya en el Bolsín de la mañana fueron estos valores insistentemente pedidos. Mejoraron serca de 7,50. En la sesión de Bolsa y a causa de compras efectuadas singularmente para Madrid, remontaron hasta 650. Han contribuído también a esta reacción algunas coberturas practicadas por cuenta de los elementos bajistas. En visperas de "raport" el mercado se ultima firme y con tendencia bien dispuesta, excepto, al igual que en contado, de la depreciación experimentada por "ferros". Mañana se operará ya a fina-

BOLSA DE BILBAO

STATE OF THE PARTY		
the state of the s	Prece- dente	29-1
ACCIONES	_	-
Banco de Bilbao	1.14	
B. Urquijo V	162	,
B. Vizcaya A	1,210	1
F. c. La Robla	372.50	8€0
Santander-Bilbao	150	,
	17,50	
F. c. Vascongado	855	
Electra Viesgo	176	117
H. Española	767,50	1000
H. Ibérica	177	*
U. E. Vizcaina	45C	130
Chades	The second second	
Setolazar, nom	45	323
Rif, portador	875	020
Rif. nom	278	
Naviera Nervión	500	400
Sota y Aznar	420	420
Altos Hornos	81	
Babcock Wilcox	1,19,90	>
Basconia	1.060	
Duro Felguera	87	,
Euskalduna		
S. Mediterráneo	27	18
Resinera	18	T. There
Explosivos	614	617.50
Norte	119	155,5C
Alicante	142	140
Interior 4 %	177.50	,
Thickies 4 70 minus	100	
	CONTRACTOR OF	W/200

Bilbao, 29.-La sesión de Bolsa de hoy ha estado un poco más floja que ayer ante ciertos rumores circulados por el parquet. La única nota destacada ha estado en Explosivos ante el anuncio de la ampliación de capital, que se asegura se acordará en el Consejo que la Entidad celebrará mafiana en Madrid.

WALORES COTIZADOS NO CONTE-NIDOS EN EL CUADRO

Saitos Duero, 300; Reunidas Zaragoza, 171; Sabero 105; Guipuzcoana, 35; Amaya, 190; Eladrove, 100; Marítima Bilbao, 35; Constructora Naval, 15; Papelera, 187,50; Petróleos, 148.

Mercados

y precios

NEW YORK

Algodón.—Marzo, 11,43 (11,41); mayo, 11,13 (11,19); julio, 10,85 (10,90); octubre, 10,40 (10,49); diciembre, 10,41 (10,45). Caucho. — Marzo, 14,96 (15,05); mayo, 15,07 (15,15); julio, 15,21 (15,21); septiem-

bre, 15,34 (15,38). Azucar Centrifugo Cuba, 3,38 (3,35) marzo, 2,38 (2,37); mayo, 2,40 (2,39); julio, 2,43 (2,42); septiembre, 2,46 (2,44).

ALEJANDRIA

Algodón Sakels.-Marzo, 15,52 (15,44) mayo, 15,10 (15,03); julio, 14,77 (14,73); noviembre, 14,40 (14,30).

Algodón Ashmouni. — Febrero, 12,94

(12,85); abril, 13,21 (13,05); junio, 12,90 (12,75); agosto, 12,61 (12,36); octubre, 11,87 (11,78); diciembre, 11,62 (11,58).

ROTTERDAM

Trigo.—Enero, 5,225 (5,20); marzo, 5,125 (5,10); mayo, 5,075 (5,05); julio, 5,05 (5,05). LIVERPOOL

Algodón Americano.-Enero, (5.96); marko, 5,93 (5,91); mayo, 5,86 (5,84); julio, 5,80 (5,77); octubre, 5,60 (5,54). Algodón Egipcio.-Enero, (9,48); mar-

\$,58 (8,52); octubre, (8,42). Algodón Alto Egipto.—Enero, (7,17); marzo, (7,19); mayo, (7,20); julio, 7,18 (7,15); octubre, (6,86).

20, 9,12 (9,06); mayo, 8,82 (8,76); julio,

ROUBAIX

Lanas a plazo (precio por kilo).-Enero (20,10); febrero (20,20) 19,90; marzo (20,50) 20,30; abril (20,70) 20,60; mayo (21) 20,80; junio (21,20) 21; julio (21,40) 21,30; agosto (21,50) 21,40; septiembre (21,60) 21,60;

idos duros. El dinero sigue abandonando a octubre (21,80) 21,70; noviembre (21,90) estos títulos.

EL HAVRE

(Precio por 50 kilos)

Algodón. - Enero, 242; febrero, 242; marzo, 244; abril, 244; mayo, 247; junio, 246,50; julio, 248; agosto, 247; septiembre, Bar 243,50; octubre, 240,50; noviembre, 238; Ban

diciembre, 241,50. Café.—Enero, 118,25; febrero, 118,25; marzo, 124,25; junio, 125,25; julio, 128,50; Gragosto, 129,25; septiembre, 131,25; octubre, 131,75; noviembre, 184,50; diciembre, 133.75-

Bolsa Metales Londres

29 de enero

COBRRE.—Disponible, 34 7-8 d., 34 15-16 En., tres meses, 35 5-16 d., 35 5-8 p.; tendencia, irregular.

ESTAÑO.—Disponible, 207 3-4; tres Or meses, 198 7-8; tendencia, firme. PLOMO.-Disponible, 16 1-8; tres meses, 16 1-4; tendencia, sostenido.
CINC.—Disponible, 15 3-16; tres mescs, As

15 5-16; tendencia, sostenido. COBRRE ELECTROLITICO. — Disponible, 39; tres meses, 39 1-2.

ORO.-140-8. PLATA.-Disponible, 20.

CAMBIOS DE LA PESETA FACI-LITADOS POR EL CENTRO DE CONTRATACION

	precedente	29-1
Libras esterlinas	86-27	86-25
Francos franceses	48-40	48-40
Dólares	7-80	7-83
Liras	59-20	59 20
Rechsmaks	2-955	2-916
Francos suizos	288-87	238 95
Belgas	124	124
Florines	4-99	4-99
Escudos	32-80	32-80
Pesos argentinos m	30-70	
Coronas checoeslovacas	30-7C	,
Coronas suecas	1-87	1.87
Ceronas danesas	1-62	1-69

BOLSA DE BRUSELAS

collegenes arred	Prece- dente	29-1
	-	
Chade A-B-C	8,925	9.100
Sofina ordinario	10,976	
Barcelona Traction	898,75	
Brizilian Traction	803,75	856.25
Banque de Bruxelles	1,030	
Idem Belgue pour l'Etranger	612	618
Antertrpical Comfina	150	168
Ingleuor Athus	250	285
Priv. Unión Miniére	8.005	8,010
Cap. Unión Miniére	2.870	
	675	2,000
M. Z. A		1010
Madrileña de Tranvias		1,940
Norte de España	645	695
Gaz de Lisbonne	448,75	455
Heliópolis	:,590	1.420
Sidro privilegiée	495	£07,50
Sidro ordinario	475	498
	4.400	1000
Asturienne des Mines	165	
Katanga Priv	81.350	
Idem ord	31.500	32,725

BOLSA DE ZURICH

and the many of the house	dente	49-1
Chade serie A-B-L	940	940
Idem id. D	186,50	
Idem id. E	185	184
Chade Bonos Nuevos	44	43
Acciones sevillanas	172	172
Donau Save Adria	82,50	33
Italo-Argentina	127	126
Elektrot v	415	4:5
Motor columbus	15.3	155
I. G. Chemie		441
Brown Bovery	88	87
Crédito Suizo		870
Société de Banque Suisse	328	330
Nestlé & Anglo Swiss Cond		1
Milk	799	739
Lonza Usnes Eectr. et Chimi-	77.8	227
que	74	72,5

BOLSA DE MILAN

	Prece- dente	29-1
Navig. Gen. (Rubattino) S. N. I. A. Viscosa		62 365
	356	359
Adriática Edison Soc. Idro-Elettr. Pien (S. I. P.)	1°8 251 49	151 248 48
3 1/2 0/0 Conversione	147,25 240	148 284
Banca d'Italia	67,35	

BOLSA DE PARIS

	dente	29-1	
		-	
ACCIONES			ACCION
nque de France	8.990	8.925	Chade shares
nque de Paris et Pays Bas		1.002	Barcelona Traction
nque de l'Uniu Parisienne	452	458	Brazilian Traction
édit Lyonnais	1,698	1.678	Hidro Electricas
mptoir d'Escompte		925	Mexican Ligth an
édit Commercial de France	248	583	Mexican Ligth and
ciété Généralesiété Générale d'Electricité	1,006	1.340	Sidro ord Primitiva Gaz of
dusrtie Electrique	8 0	315	Electrical Musical
ectricité de la Seine	861 50		Sofina
ergie Elect. du Littoral	712	724	
ergie Elect. du Nord France		479	OBLIGACIO
ectricité de Paris	729	725	
ectricité et Gaz du Nord	48	408	Empréstito de Gu
ectri. Loire et Centre		234	Consolidado inglés
ergie Industrielle	107	106,50	Argentina 4 % R
L. M	830	829 667	5 1/2 % Barcelon
idi	576	809	United Kingoom a
rleans		The Print was a series	1933 Convention
agons-Lits	42	42	C. 3 % Mexican Tramway
пагтоуа	248	250	Whiteeall Electric
o Tinto			Lautaro Nitrate 7
sturienne des Mines	87	83	Midlan Bank
ne Lautare Nitrate Co	26		Armostrong White
stablissements Kulman	583	595	Armstrong Whitron
uez Nouveaux	18,300	18,840	City of Lond. Elec
int Fobain	1.675		City of Lond. Elect
ortugaise de Tabas		289	Imperial Chemical
byal Dutch	24,800	24,100 572	Imperia Chemica
Beers			Imperial Chemical
nión et Phénix Espagnol	05.5	2,520	East Rand Consol
orce Motrice de la Truyére	487	494	East Rand Prop
and the same of the same of the same	101	1	Union Corporation Consolidadet Main
FONS D'EDAT	1	1 100	Crown Mines
		THE STATE OF	Oroma anne min
entes Françaises 3 % perpetuel	71,15		50151
em fd. 4 % 1917	74,00	72,95	BOLSA

78.95 512

| Idem id. 4 % 1917 | 74,00 | | Idem id. 4 % 1918 | 78,11 | | Idem id. 5 % 1920 | 102.71 | | Idem id. 4 % 1925 | 80.71 | | Idem id. 4 1/2 % 1932 A. 79,41 | | Idem id. 4 1/2 % 1932 B. 8 | | Crédit Nat. Bonos 5 % 1919 | 516 | | Idem id. 5 % 1920 | 498 | | Idem id. 5 % 1932 | 514 | | Idem id. 5 % 1933 | 514 | | Idem id. 5 % 1933 | 514 | | Idem id. 5 % 1933 | 514 | | Idem id. 5 % 1933 | 514 | | Idem id. 5 % 1933 | 514 | | Idem id. 5 % 1933 | 514 | | Idem id. 5 % 1933 | 514 | | Idem id. 5 % 1933 | 514 | | Idem id. 5 % 1933 | 514 | | Idem id. 5 % 1933 | 514 | | Idem id. 5 % 1933 | 514 | | Idem id. 5 % 1933 | 514 | | Idem id. 5 % 1933 | 514 | | Idem id. 5 % 1933 | 514 | | Idem id. 5 % 1933 | 514 | | Idem id. 5 % 1933 | 514 | | Idem id. 5 % 1933 | 514 | | Idem id. 5 % 1938 | 518 | | Idem id. 5 % 1938 | 518 | | Idem id. 4 % 1925 | 618 | | Idem id. 4 % 1925 | 628 | | Idem id. 4 % 1925 | 628 | | Idem id. 4 % 1925 | 628 | | Idem id. 4 % 1925 | 628 | | Idem id. 4 % 1925 | 628 | | Idem id. 4 1/2 % 1932 | 628 | | Idem id. 4 1/2 % 1932 | 628 | | Idem id. 5 % 1938 | 628 | | Idem id. 5 % 1938 | 628 | | Idem id. 5 % 1938 | 628 | | Idem id. 5 % 1938 | 628 | | Idem id. 5 % 1938 | 628 | | Idem id. 5 % 1938 | 628 | | Idem id. 5 % 1938 | 628 | | Idem id. 5 % 1938 | 628 | | Idem id. 5 % 1938 | 628 | | Idem id. 5 % 1938 | 628 | | Idem id. 5 % 1938 | 628 | | Idem id. 5 % 1938 | 628 | | Idem id. 5 % 1938 | 628 | | Idem id. 5 % 1938 | 628 | | Idem id. 5 % 1938 | 628 | | Idem id. 5 % 1938 | 628 | | Idem id. 5 % 1938 | 628 | | Idem id. 5 % 1938 | 628 | | Idem id. 5 % 1938 | 628 | | Idem id. 5 % 1938 | 628 | | Idem id. 5 % 1938 | 628 | | Idem id. 5 % 1938 | 628 | | Idem id. 5 % 1938 | 628 | | Idem id. 5 % 1938 | 628 | | Idem id. 5 % 1938 | 628 | | Idem id. 5 % 1938 | 628 | | Idem id. 5 % 1938 | 628 | | Idem id. 5 % 1938 | 628 | | Idem id. 5 % 1938 | 628 | | Idem id. 6 % 1938 | 628 | | Idem id. 7 % 1938 | 728 | | Idem id. 7 % 1938 | 728 | | Idem id. 7 % 1938 | 728 | | Idem id. 7 % 1938 | 728 | | Idem id. 7 % 1938 | 728 | | Idem id. 7 % 1938 | 102.75 101,65 80 75 80.65 79,42 78.27

Rentes Espagnoles Espagne int.	518
4 %	
to the control of the latest o	DIA
ACTIONS ESPAGNOLES	EDIT D
Chemins de Fer Andaloux Cie. Madrléne du Gaz	42
Cie. de Lisboa Gaz, Electricité	287
Tramways de Buenos Aires Match et Tobacco	42 288,50
Tabacs du Portugal	259
Cie Tabac. Filipinas	4,220

	Tabacs du Portugal	258,50	
	Cie Tabac. Filipinas	4,220	4.
)	OBLIGATIONS ESPAGNOLES		
1	Est. Espagne 3 % pére. Lypoth. Nord Espagne 3 % Oblig. 500		3
	F 1e. hyp	477	1
	Idem id s.e hyp		1
)	Idem id. 3.e hyp	470	1
ì	Idem id. 4.e hyp	498	119
)	Idem id. 5 e hyp	590	1
	Nord de l'Espagne Pampelune	450	-
V	Barcelona Prior 3 %		
)	Asturias 3 % pere. hypoth	447	15
1	Idem id. s.e hypoth	\$5U	
	Idem id. 3.e. bypoth	F86	- 0
,	Segovia-Medina 3 %	460	48
	Lérida-Reus-Tarragona		30
7	Badajoz 5 %		78
	Córdoba a Sevilla 3 %		39
	Saragosse 3 % pére hipoteque		43
	om all one a to bere miboredient	10000	041

1dem id. ze hipoteque 196 645 Idem id. ze hipoteque 629 629 Tanger z Fex 5 1/2 % 769 369 **BOLSA DE NUEVA YORK**

7		Prece- dente	29-1
	General Motors U. S. Steels Electric. Bondshare Radio Corporation General Electric Canadan Pacific Baltimore & Ohio Allied Chemical Royal Dutch American Teleg & Telephon Consolidadet Gas N. Y. Standard Oil N. Y. Pennsylvania Railroad Anaconda Cooper Nat. City Bank Liter Teleg. & Teleph. CAMBIOS DE NUEVA		13 83,50 12.75 17.7/8 161 85.7/8 85.7/8 85.7/8 17.75
	MANIBIOS DE NOEVA	101	A. S. Section

The state of the s	dente	29-1
	0 A.B.	
Madrid	13,82	
Paris	6,6725	6.6487
Londres	5,0625	4.9862
Milano	8.10	
Zurich	32,86	32.81
Berlin	40,72	40,55
8 Amsterdam	68,68	68,40

BOLSA DE LONDRES

ì	51 0 4 1 1 SHEET	1	
The state of the state of	ATTENDED TO THE STATE OF	Prece- dente	29-1
	ACCIONES		
	Chade shares Barcelona Traction ord. Brazilian Traction Hidro Electricas securities ord, Mexican Ligth and power rod. Mexican Ligth and power pref. Sidro ord. Primitiva Gaz of Baires Electrical Musical Industries	11,56 18,50 11,3/* 6 2 4,50 3,3/4 14,75 27,50	11,50 18,50 127/ ₁₈ 6,75 2 4,50 9.8/ ₈ 16 27,10
	Sofina	18/16	19/18
	OBLIGACIONES		1200
)	Empréstito de Guerra 3 % Consolidado inglés 2 1/2 % Argentina 4 % Rescisión 5 1/2 % Barcelona Traction	85.5/ ₈ 99,75 64	11.57/1 ₈ 85,75 99.75 64
-	United Kingoom and Argentine.		
,	C. 3 % Mexican Tramway ord	79,50	87.25
}	Whiteeall Electric Investments Lautaro Nitrate 7 % prfe Midlan Bank	25 6,75 93.50	1/6 25 7 95 t0
)	Armostrong Whitworth ord Armstrong Whitrong 4 % debent City of Lond. Electr. Ligth. ord.	8,F0 102,50 88,75	8,50
)	City of Lond. Electr Ligth 6% p.	32.25	82,25
)	Imperial Chemical ord	9	91/8
0	Imperial Chemical 7 % pref East Rand Consolidadet East Rand Prop Mines Union Corporation	33 ⁷ / ₈ 13 ⁵ / ₈ 62,25 8 ⁷ / ₈	34 13.50 62,25 87/8
	Consolidadet Main Reef		331/32
2	mental and the second	in the same	

DE BERLIN

Chicago of a parameter of	Prece- dente	29-1
ACCIONES Chade A-B-C Gesfürel A.E. G. I. G. Farben Harpener Bergbau Deustch Bank & Diskontoges Dresdener Bank Banco del Imp. Alemán (Reichsbank H. A. P. A. G. Siemens Schuckert Rheinische Braunkohle Bemberg Elektr. Litcha. & Kraft Berliner Kraft und. Licht. A. G. Continental Gummiwerke	289 1/29 1/3 87,25 151 1/2 109,25 86 86,50 288 16 1/8 176 129 218,50 10 37,8	85,55 87 184 1/8 16,25 177,25 129,75 218 108,25 128 188 1/8
Continues Commentered Item.	Toolog	200

CAMBIOS DE ZURICH

the state of the s	Prece- dente	28-1
Londres		15,285

CAMBIOS DE PARIS

edno som god nebole in se mothern som policy and empty	Prece- denia	28-1
Milán	121.30	
Bruselas		255,50
Londres		74,96
Nueva York		14,985
Madrid	207,25	
Zurich	492,50	
Amsterdam	1,6287	1.0
Buenos Aires	3.4	414

CAMBIOS DE LONDRES

Address of the state of the sta	Prece- dente	29-1
Wadrid	86.17	86,20
Paris	1	
Nueva York	5,0055	A 80 00 0 00
Amterdam		7.2875
Bruselas		29,385
PMilán	62,06	
Copenhague		
Oslo		
Zurich		15.195
Berlin		12,295
Estocolmo		
Buenos Aires	15,05	
Rio de Janeiro		2,71
Helsingfors		20.01
Viena		
Bucarest		
Constantinopla		
Praga		
Canadá		4.9775
Uruguay		
Venezuela		
Perú	19,60	1:0.74

CION

De 1 de octubre al 30 de junio, de trece y media a dieciséis.

18

50 1/8

0

25

50

7/s 25 25 25 .75

25

31

BOLSA DE MADRID

ABREVIATURAS

A = Anual.
T = Trimestral.
S = Semestral.

e = ex cupén-

d = ex dividents

EFECTOS PUBLICOS ESPANOLES

Vencimien- En de los Clase de Valor	Prece- dente	29-1	Vencimiea. to de los Clase de Valor cupones	Prece- dente	29-1	Vencimica_ to de los Clase de Valor cupones	Prece- dente	29-1
T 1- 4-36 4 por res interior Serie F de 50.000	79,45 79,45 79,45 79,45 79,45 79,45 79,50 71,50 74,50	79 60 79.60 79.50 79.50 79.50 79.50 77.50	T 1-4-36 4.86 per ree amortizable, 1928 Serie F de 50.000 E de 25.000	98.50 98,EC	98,65 98,65 98,65	Bonos Tesorería 4 por 100 T 1- 4-36 de la Cías. de Ferrocarriles Serie A de 500	105.10)))))))))))))))))))
T 1- 4-36 4 per 1ed exterior Serie F de 24.000 E de 12.000 D de 6.000	97.75 97.80 97.80 97,80	97.75 97.75 97.75 97.75	D de 12.500	100 100 100 100 190,50	100 100 100	T 1- 4-36 Obligaciones Cludad Universita ria, 8 por 100 Serie A de 500 B de 5.000 Obligaciones Canales Lozo-	102,30 102,80	
C de 4.000	97,08 97,80 94 98,40	97.75	Serie F de 50.000 " E de 25.000 " D de 12.500 " C de 5.000 " B de 2.500	101,25 102 101,75 101,75 101,90	1	T 1- 4-36 ya 5 por 100 De 500 pesetas	102,75	116
Serie E de #5.000	87,75 87,75 87,75 87,75 87,75 87,75 93	87,75	" A de 500	102,45	,	T 1- 4-36 Expropiaciones interior, 1909, \$ %. T 1- 4-36 Villa de Madrid, 1914, \$ % T 1- 4-36 Idem id., 1918, \$ % T 1- 4-36 Mejoras Urbanas 1923, \$,50 % T 1- 4-36 Subsuelo, 1927, 5,50 % T 1- 4-36 Idem id., 1931, libre, A T 1- 4-36 Ensanche, 1931, 5,50 libre, A	98 38,2 88 98 95 97,50 98	98,75 83 92,75 95 87,59 97,89 97,89
T 1- 4-36 g per 100 amortizable, 1926, libro Serie F de 50.000	108 101,50 161,90 161,75 101,75 101,75	101,75 101,75 101,75	T 12- 4-36 Obligaciones Tesore s por 101 12-4-34 Serie A de 500 T 18- 4-36 Obligaciones Tesore 4,50 po	101,75	101,6C	VALORES ESPAÑOLES EMITIDOS CON GARAN- TIA DEL ESTADO S 1- 1-36 Asociación Prensa Madrid T 1-10-35 Caja de Emisiones, 5 %	97.50 98.50	100
En diferentes series. Tr 1- 4-36 s per ree amertizable, 1927 Hibre Serie F de 50.000	102	101,95	T 27- 2-36 Obligaciones Tesoro 4,50 Do	108,25		T 1-10-35 Idem id., primera, 5 %	95.50 95 95 106 89,25	95 100
# E de 25.000	101,90 102 102 102 100,70	191,95 101,95 101,95 101,95	" B de \$.000	r 104.4		VALORES EXTRANJEROS EMITIDOS CON GARANTIA DEL ESTADO S 1- 7-36 Majzen, 5 % Serie A	99	107
Serie F de 50.000 E de 25.000 D de 12.500 C de 5.000 B de 2.500	99 99 99 98,76 98,76	38.71	T 1- 2-36 Bonos Tesore Fomente Indu tria, 5 per 100	101,8	0 102	S 1-7-36 Idem id., C de 25.000	101,50	
T 1- 4-36 s per 100 amerikable real	83.2		T 1- 4-36 Denda ferroviaria, por 1 Serie A de 500 B de 5.000	102 101,4	25 101.25 25 101,25	S 1- 4-36 Idem 4 %, de 10e	100.5 111,4 104,7	0 100
" G de 100.000	82,2 92,2 83,7 83,7 83,7 83,2 83,2	88,45 88,45 88,45 88,45 88,45 88,45 88,45 88,45	1 1- 4-36 Deuda ferroviaria, 4,14 per 1	99	25 101,28 25 99,40	T 1- 4-36 Idem 5,50 por 100, de 500 T 31- 3-36 Idem 5 % Interp., de 500 T 31- 3-36 Idem 6 % Interp. de 500 T 31- 3-36 Idem 6 %, 1932, de 500	94,7 97.7 102,7 105 107 100,8	102,15 106 108
T 1- 4-36 d per 100 amortizable, 1920 libre			T 1- 4-36 Deade ferroviaria, 4.50 per 1	00,		EFECTOS PUBLICOS EX TRANJEROS		10 A 2 10 A 2 10 A 2 11 A 2
Serie H de 200.000	: 100 98	98,6	Serie A de 500	59,		- Cold Costs Dies wole of the de to	120	50, 94,58

VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES

ÚLTIMOS DIVIDENDOS Acta, Fecha Compl. Fecha	Romine	ACCIONES	Prece- dente	29-1	Acta Fecha Compl. Fecha	Hominai	ACCIONES	Prece- dente	29-1
#1,0] 18- 1-34 4,00 15- 1-35 4,00 15- 6-35 50,00 5- 7-35 75,00 4- 1-36 28,35 2- 1-36 18,35 4- 5-35 11,81 1- 6-35 11,81 1-12-35 11,81 1- 6-35 11,81 1-12-35	\$00 40 \$00 40 \$00 40 \$00 — \$00 — \$00 — \$50 — \$50 — \$50 — \$50 —	Crédito Local de España	90 573 812 885 84 246 190 200 77	200 77	- 1.78 20- 3-32 - 1,78 20- 3-32 19,75 2- 1-35 19,75 1- 7-35 - 22,27 10- 6-35 - 13,37 30- 5-35 15,00 1-10-35 20,00 1- 4-35 7,96 20-12-35 9,63 3- 6-35 7,96 20-12-35 9,63 3- 6-35 39,80 20-12-35 48,16 3- 6-35 - 25,00 1-10-35 20,00 1- 4-35	500 500 100 100 500	- Hispano Marroqui de G y H	978 978	184

ULTIMOS DIVÍDENDOS	Prece-	29-1	-		Vencimiento e los cupones	Nomi-	Interés	OBLIGACIONES	Prece-		
Acta Fecha Compl. Fecha	dente		Brute	Neto 6	e 103 Cuponas			MINERAS	dente	29-1	
See — Saltos Alberche, ord	104 50 90 97	52	15,00	13,537	S 30- 6-36 T 1- 4-36	500	6	Idem id., B	101 60 104,60	101,25	
87.87 1- 1-35 15,38 1- 7-35 500 — Standard Eléctrica, 7 por 100 Unión Eléctrica Madrileña Idem íd	110		15,00 15,00 12,50	15,00	T 1- 4-36 S 1- 7-33 S 1- 7-36	500 500	6 5	Idem id., 1932	88 87	100	
TELEFONOS	11975	113,60	12,50	EF	S 1- 7-36 S 1- 1-36	500	5	Idem id., 1928	82,50 80,50		
23,59 varias 7,86 1-12-35 500 — Telefónica, preferentes	1°8.75 225 50	125,50	A		- winning -			NAVIERAS Y CONSTRUC- CION NAVAL			
6,00 16-12-35 5,00 5- 6-35 50 — Minas Rif, portador		328	7,50 6,878 7,50	6,509 7,50		500 500	5,50	Construcción Naval, 1920	90 00 78	:	
6,00 16-12-35 5,00 5-6-35 50 — Idem id., nominativas	87	324 36,25 2°3	7,50	6,50 6,50 6,75	T 15- 3-36 T 15- 3-36 T 1- 4-36	500	6	Bonos Construcción, r.º serie Idem id, segunda idem Transmediterránea, bonos	89		
MONOPOLIOS	100	piatrio	5.00 7.50 7.50	4,52 6,78 7,50	T 1- 4-36 T 1- 4-36	500 500	6 6	Trasatlántica, 1910	80	2	
12,50 1- 7-35 25-00 10- 1-35 500 — Arrendataria de Fósforos	:49.75	149 2E 242	P.40	6,38	S 1- 4-36	Section 1		TRANSPORTES Norte nac., primera serie			
PESCA Y CONSTRUCCION	1		7,50	6,40 6,36 6,36	S 1- 4-36 S 1- 7-36	500	3	Idem nac., segunda serie Idem nac., tercera serie Idem nac., cuarta serie	1 0,50 46.25 53		
80,00 2- 1-32 15,00 1- 7-32 500 — Construcción Naval, blancas	27		7,50 7,50 7,125	6,36	S 1- 7-36 S 1- 7-36	500 500 475	3 3	Idem nac., quinta serie	58 58 53,25		
SEGUROS		id pall's	7,50	6,40	S I- 4-36 S I- 4-36 S I- 4-36	500	3 3	Asturias, Galicia y León, t.º hip. Idem id. id., segunda hip Idem id. id., tercera hip	46 47 47,50		
#6,00 2- 1-36 25,00 1- 6-35 500 — La Mundial	644	648	6,25 9,50 11,25	\$.33 8,08 9,59	T 1- 3-36 S 1- 7-36 S 15- 2-36	475 300	4 4,50	Esp. Almansa, Valencia, Tarragona Esp. Barna. Alsasua, S. J. Abdsas.	79,25 299 67		
TRANSFORTES — 10,00 1- 6-29 800 — Andaluces	13 11		18,08 18,08 7,58	9,07 12,8e 6,36		500 500	6 3	E. Huesca a Francia por Canfranc. Especiales Norte Especiales Pamplona, nac	60 84,50 51,75	84,25	
- 40,00 1- 2-33 475 - Langreo en Astu-ias	200	11:,50	7,50 7,50	6,74 6,33	S 15- 2-36 T 1- 2-36 S 1- 7-36	500 500	3 3	Especiales Tudela, Bilbao Lérida, Reus, Tarragona, nac Brioridad Barcelona, nac	72 64,50 54,50	:	
#2,20 1-10-35 17,73 1- 4-35 500 — Metropolitano	155	157	7,50 12,50 7,30	6,38 10,64 7,25	S 1- 7-36 S 1- 4-36 S 1- 7-36	500 500	3 5 3	Segovia a Medina, nac Tudela a Bilbao, segunda serie Valencia Utiel, nac	44,86		
YARIAS:			6,875	5,85 8,51 5,765	T 10- 3-36 S 1- 7-36	500 500 473	5.50	Valencianas Norte Villalba a Segovia M. Z. A., primera hipoteca	50 79 57,50 212	78,75	
97,63 1-10-35 17,55 1-5-35 500 — Aguas Pot. y M. de Valencia 50,00 2-1-35 500 — El Aguila (cervezas)	350		7,125 7,125 12,50	5,765 10,73 9,68	S 1- 7-36 S 1- 4-36 S 1- 4-36	475 500	3 5	Idem, segunda idem	87,75 68	47,25	
4,65 10- 7-34 4,32 10-11-34 — Idem id. Acc. Cap. amortizado 4,65 10- 7-34 4,32 10-11-34 — Almacenes Rodríguez	100		10,00	8,48 8,55 4,765	S 1- 7-36 S 1- 4-36	500 500 500	4 4 4 4 4	Idem, serie C Idem, serie D Idem, serie E	50,50 46,50 45,55	42.25	
- 10,79 12-7-34 500 — Azucarera de España, ord	35 30 182		\$,625 6,25 7,50	6,38	T 1- 4-36 T 1- 4-36 T 1- 4-36 T 1- 4-36	500	5	Idem, serie G	62 8.,75		
## Española de Petróleos	29,50 27,75	29,50	6,875 7,50 6,25	5,84 6,38 8,31	T 1- 4-36 T 1- 4-36	500 500	5,10	Idem, serie H Idem, serie I Idem, serie J	78,25	77 50	
8,00 1-10-35 11,25 1- 4-34 500 - Urbanizadora Metropolitana	628	648	7,125 12,50 7,125	12,50	S 1- 7-36 S 1- 4-36 S 1-10-31	475 500 4Z5	6 3	Córdoba a Sevilla	73 6,65	78,50	
(See - Valenciana de Cementos	118,25	15-10-1	7.50	E	S 1- 5-31	500 500	3_	Idem, primera serie, variable Idem, primera serie, interés fijo Idem, segunda serie, variable	9,85 650		
		und fr	7,50		S 1- 6-31 S 1- 6-31 S 1- 4-31	500 500	3 6	Iden, segunda serie, interés fijo. Iden, emisión 1907	16'50 12 12,75		
OBLIGACIONES		A STATE OF	15,00	13,905	S 1- 7-36 S 1- 7-36 S 1- 4-36	500 500	6	Auxiliar Ferrocarriles, 1.º serie Idem fd., segunda serie Central de Aragón	92 94,75 74,60	2010	
Bruto Neto de los cupones nal Interés ELECTRICIDAD Y GAS	ner!	1000	6,25 7,50 7,50	6,516	T 15- 3-36 S 1- 7-36 S 1- 7-36	500 500	3	Idem Caminreal a Zaragoza Oeste de España Idem id. Medina a Salamanca	79,50 89 95 50		
8,00 — T 1- 4-36 500 4 Cooperativa Electra, 1914	36	MI Y	12,50 12,50 13,75	10,62	S 1- 4-36 S 15- 5-36 S 1- 7-36	500 500	5,50	Metropolitano, serie A	98,50 98,25 102,50		
E1,25 11,25 S -1-7-36 500 4,50 Electra del Lima, A. E1,25 11,25 S 1-7-36 500 4,50 Idem id., B. E1,25 11,25 S 1-7-36 500 4,50 Idem id., C.	100	:	15,00 5,00 35,00	3,117	S 15- 5-36 T 1- 7-34 S 1- 4-36	500 500	6	Peñarroya y Puertollano	86,75 106 50 90		
7.50 T 1-4-36 500 6 F. M. Valle de Lecrin, 1. hip	95	130.60	13,75 12,50 12,50	13.75	S 1- 7-36 S 30- 6-36 S 30- 6-36	500 500 500	5,50	Idem id	102,75 94 92	102,75	
#8,00 15,00 S 1- 2.06 500 6 Gas Madrid	106	-	12,50	To Test	S 30- 6-36	500	5	Idem id., DINDUSTRIAS VARIAS	9 .60		
#2,50 11,275 S 1-7-36 500 5 H. Santillana, 1. S., 1906	105 98,50		15,00	9,575	S 1- 7-36 S 1- 4-36	500 500	6 4	Azucarera de Adra	-0:60		
#8,00 13,00 S 1- 7-36 500 6 Hidroeléctrica Chorro, A	37,50		10,00	9,575 9,575 13,75	S 1- 4-36 S 1- 4-36 S 1- 3-36	500 500	4 6.89	Idem id., estamp., 1912 Idem id., estamp., 1931 Idem id., 1925	84 76 100 50	99,75	
#8,00 13,00 S 1-7-36 500 6 Idem id., C	99,50	100	15,00	13,585	S 1- 6-36 T 1- 4-36	500 500	0	Idem îd., Bonos Tesoreria Idem îd., Bonos Int., pref Española de Petróleos	61 60	94,25	
E3,50 10,65 S 1-7-36 500 \$ Idem id., A E3,50 10,65 S 1-5-36 500 \$ Idem id., B	101	100	p U	mt able	arver a f			and a			
#3,75 13,75 S 15-3-36 S00 5,50 Idem idd., E	100 101,50 107		V	AL				ESOCIEDA	DE	3	
1 1-2-36 500 5,50 ldem, 5,50 por 100	105,50		-	EXTRANJERAS							
7,50 7,50 T 1- 4-36 500 6 Saltos del Alberche, 1934	102,60	,	-	-	Compl. Fechs	Nomina	Dessiat	ACCIONES	Prece- denie	29-1	
R2,50 11,275 S 1- 7-36 500 5 Savida del Duero Sevillana de Electricidad, 4.*	104 92,75 95 95		-	-	2,401 25- 8-3	4 100	Ī	Banco Español Río de la Plata	72	72	
35,00 13,537 S 1- 7-36 500 6 Idem id., septima 7,50 7,406 T 1- 4-36 500 6 Idem id., octava 1,50 7,406 T 1- 4-36 500 6 Idem id., novena	104	5	CU	PÓN	Vencimiento	Nomi-	Interé	OBLIGACIONIS			
7,50 — T 1- 4-36 500 6 Idem id., décima	104	161	Brut	o Neto	de los cupones	nal	Interés	OBLIGACIONES		The state of the s	
#\$,00 15,00 S 1- 3-36 500 6 Idem id., 1926	108 NP	108.40	15,00	13,45	S 1- 4-36 S 15- 4-36 S 15- 7-36	500	6	Banco Hipotecario Argentino Idem id. id	101,75	101,75	
6,87 5,90 T 1- 4-36 500 5,50 Telefécies		101,75	15,00 15,00 15,00	13,45 13,45 18,45	S 15- 7-36 S 15- 2-36 S 15- 5-36	500 500 500	6 6	Idem id., 1926 Idem id., 1926 Idem id., 1929	99,25 97,05	99 35	

101,25

84,25

78,75

47,25

42.25 49

77 50

78,50

162,75

, 39,75

310

EL DIA POLITIC

sación con los periodistas, diciéndoles que, aparte de las visitas recibidas y de la tarea cotidiana, no tenía otras noticias.

Un periodista le habló de la impresión producida por el manifiesto, diciéndole que se esperaba que fuese una cosa más decidida, más fuerte, y que, por el contrario, está redactado en un término contemporizador.

El señor Portela contestó:

-Ustedes no se contentan con que se diga que se va a meter a la gente en la carcel, sino que quieren ir a ella. Yo creo LAS VISITAS AL MINISTRO DE el manifiesto está bien. Al menos responde a mi pensamiento, y, a lo que creo, lo que más conviene a España. Son estos actos que más que al corazón deben dirigirse a la cabeza, que hagan pensar. Hay que esperar a ver si dan resultado o no lo dan. Yo creo que dará resultado.

Otro informador le habló de los rumores circulan respecto a determinadas actitudes de las organizaciones obreras ante

las elecciones, y el señor Portela contestó:

—Son cosas de los periódicos, que salen con una libertad a la que no estaban acostumbrados. Es natural, hasta que aumen-ten la cossas, y hasta que hablen de ataques por el flanco y de frente en la Sierra.

Eso no hay ni que rectificarlo. Unas ve ces por no realzar el bulo o la mentira, y otras por no ennoblecer la insidia. Yo me llevo bien con la Prensa. Ella, que diga lo que quiera, y yo haré lo que deba. Y nada más. Dejar que se sucedan los días, y de ellos saquemos todas las enseñanzas.

Un periodistas aludió después a la se-gunda vuelta de las elecciones, y el presi-

-La primera vuelta será aleccionadora, la segunda servirá para que los obstinados tengan una cordura y se atengan a una realidad que es la que hay que acatar.

En la conversación con el jefe del Gobierno, se habló también del ambiente en la opinión pública, y el jefe del Gobierno dijo que a él le hace el efecto de que la temperatura no es tan levada como se es-

EL JEFE DEL GOBIERNO ESPE- Habrá la semana de la fiebre-dijo-RA QUE LA PRIMERA VUELTA pero es probable que no llegae a los 40 grados. El caso es-terminó diciendo-que to-SERA ALECCIONADORA PARA do vaya en paz, y que no tengamos motivos EL RESULTADO DE LAS ELEC- de dolor por choques que se registren. Eso es lo principal y lo que más deseo.

El jefe del Gobierno mantuvo a primera CONTINUAN LOS ESTUDIOS PA hora de la tarde la acostumbrada conver- RA RESOLVER EL PROBLEMA DEL TRIGO

A las dos y media de la tarde se reunie-ron en el Ministerio de Hacienda los se-fiores Villalobos, Alvarez Mendizábal y Del Río, con el ministro del Departamento A la salida, manifestaron que se habían estado ocupando del problema del trigo, respecto al cual informarán mañana al Consejo de ministros.

LA GUERRA

El ministro de la Guerra recibió a una comisión de ingenieros civiles, que habla-ron al ministro de la Guerra de los trabajos a realizar por los ingenieors espa-

El general Molero fué visitado por los generales Del Buey, Losada, López Gómez, López Ochoa.

AUMENTAN LAS IMPOSICIONES EN LA CAJA POSTAL DE AHO-RROS

Al recibir a mediodia al subsecretario de Comunicaciones a los informadores, dijo que estaba muy satisfecho del incremento observado en las últimas semanas en las imposiciones de la Caja Postal de Aho-

-Esto-añadió-da idea de la confianza que ofrece al público el buen funcionamiento de esta entidad postal, y al mismo tiempo de la mejora de los valores públicos.

En cuanto a los expediente sobre las horas extraordinarias, dijo el señor Rubio Chávarrri que habían sido ya informados favorablemente por el Consejo de Estado, con lo cual en breve serán pagadas éstas a los

Por último, dijo que esperaba al ministro para acompañarle a visitar las dependencias los distintos departamentos de Correos y

intimos y fames convencimientos. Son, además, requeridos por leal respeto a miestro Código fundamental, el cual podrá ser modificado por los trámites que la propia Constitución señala, pero que ningún otro poder podrá alterar sin ser declarado fac-

Las garantías de la libertad de conciencia reclaman sincero respeto para las creen-cia y sentimientos religiosos. A las profesadas por la mayoría de los españoles han de guardarse las consideraciones a que por este título son acreedoras.

Sufre la riqueza nacional aguda crisis, principalmente debida a ataduras que le impuso la llamada economía dirigida, breve novedad que poco o nada ha remediado. Preciso se hace devolver a las iniciati-vas privadas aquel libre juego que tan fecundos resultados diera, estimular su ejercicio y ofrecerle facilidades para su desenvolvimiento, sin perjuicio de las coordinaciones que reclamen los altos intereses que el Estado tiene la obligación de salvaguardar y proteger.

Bastará esto y que se mantenga una etapa de confianza y estabilidad gubernamentales para que se produzca un resurgir de las clases, que permitirá un mejor nivel de vida a todos los españoles y será el mejor asiento para sanear y equilibrar defi-nitivamente la Hacienda pública. La tribuación excesiva agota la materia imponicasos, se convierte en prima para la de-

En más amplia y levantada zona debe señalarse para el engrandecimiento de España la necesidad de afirmar un afán nacional, un ideal nacional, por encima de las antitesis partidistas que empequeñecen y miserabilizan nuestra vida. Hay que dotar a los órganos todos del Estado de energías para que rindan plena eficiencia en la función que les está asignada, para lograr una superación en los instrumentos de gobierno. Los Institutos armados, brazo mudo de la Nación, requieren respetos y medios que les permitan realizar sus anhelos de honrar y ser útiles a la Patria; la justicia, supremo bien de los pueblos; la ensenanza, formadora de las conciencias, creadora del porvenir; las fuentes de riqueza que esperan alumbramiento e impulso; las instituciones sociales, vinculo de solidaridad nacional, a todos los sectores y células estatales hay que llevar el nuevo espíritu vitalizador que la mayoría de los españoles, llenos de fe, alientan en su pecho.

Esta gran obra, esfuerzo de voluntad sobre todo, de nuestra reconstitución y engrandecimiento, necesita reposo, despreocu- LA PASTORAL DE MONSEÑOR pación de secundarios afanes, serenidad espiritual, un amplio clima de colaboración, un sentido de continuidad que no pueden realizar las irreconciliables fracciones extremas. Y entonces podrá nuestro pueblo continuar la gran proyección hitsórica que ejerció, y ser aquel factor de universalidad en el mundo a que por tantos títulos está llamado. Nadie le disputa esta misión, y, por fortuna, en el concierto de las naciones hemos adquirido últimamente categorías respetos que nos abren las más gratas y alentadoras perspectivas.

Se alejarán para siempre, o, por lo me-nos, se detendrán, si persistimos en la dispersión y en el negativo choque de nuestras energias, si convertimos a la Patria en territorio desgarrado por querellas y am-biciones de tribu, si nos absorben propósitos de reciproco aniquilamiento, si no subordinamos lo accidental y efimero a las permanentes esencias, si no cerramos de una vez el período convulsivo con el firme propósito de remontar una cima y de llevar en curva ascencional los destinos de la

La debilidad de España, todos nuestros La paz pública es lo menos que los ciu- atrasos, son amargas consecuencias,

> La experiencia está hecha. ¿Vamos a volver al pasado, a instalarnos otra vez en la mitad del siglo XIX? ¿Es eso lo que a la nación conviene y lo que la nación quiere? Que cada ciudadano responda a estas preguntas antes de depositar el voto en las rirnas

Madrid, 28 de enero de 1936."

CAPACHOS

PARA PRENSAS DE MOLINOS ACEITEROS Los más resistentes Los que mejor filtran Los más haratos

MOLINA

(Albacete) | sa objetividad.

Notas políticas

EL MANIFIESTO ELECTORAL DEL GOBIERNO

Pasadas las nueve de la noche de ayer, facilitaron en la Presidencia copias del manifiesto electoral que el Gobierno dirige

Abarca éste puntos desde luego interesantes, como es el orden público como primer postulado del Estado, consideraciones acerca de la estabilidad gubernamental y contiene, además, justas alabanzas para los Institutos armados.

La mayor parte de la Prensa de la ma-nana lo inserta integro sin hacer acerca de los temas que contiene más que un ligero comentario, en espera, se conoce, de una lectura más detenida y meditada.

Desde luego, se puede advertir de, una primera lectura, que en el citado manifiesto se ha tratado de equilibrar las opiniones, a fin de no dar lugar a que del Gabinete presidido por el señor Porteia se pueda decir que se inclina hacia ninla general riqueza, que alcanzará a todas guoa de las dos fuerzas que han de librar batalla el próximo día 16 de febrero, tratando de hacer centro de una parte de la opinión dispersa de la nación que es en la que pretende apoyarse el Gobierno.

Repetimos que una gran parte de la ble, cede en daño del Fisco y, en muchos Prensa de esta mañana se abstiene de dar su opinión, ya que en el manifiesto se señalan caminos que si se ponen en práctica marcaría la neutralidad del Poder.

LAS CANDIDATURAS EN PRO-VINCIAS

Fué acordado en la reunión que celebraron los jefes de l'as fuerzas antirrevolucionarias coaligadas que en la formación de las listas de cada provincia se tuviera en cuenta el apoyo con que cuenta cada grupo con el fin de que la candidatura respondiera exactamente a las exigencias de la opinión.

En este sentido se examinó el mapa electoral de España sufriendo algunas candidaturas, que aun no estaban ni acordadas en firme, pequeñas modificaciones que en muy poco alteraron la proporcionalidad con que en ellas entraban los diferentes grupos que van coaligados.

Al acuerdo tomado responden las órdenes cursadas para la formación de las listas de derechos en Soria, en Cuenca y en otras provincias.

GOMA

Ha sido comentada con elogio por la serenidad que en ella refleja, la pastoral que a su regreso de Roma sobre cuestiones de actuaildad, ha publicado el Carde al Primado, monseñor Gomá. En ella se propugna la unión de los católicos antes que todo, sobre todo, con todos y a toda costa. En ella trata de la primacia de los derechos de Dios en la sociedad. de la unión para su defensa, del sacrificio de todos en aras de estos principios, de la caridad cristiana, del criterio sobrenatural y de la oración y penitencia. Respecto a los derechos de la Iglesia, saneamiento de la escuela, santidad de la familia, dice que son los tres objetivos principales. Dice, además, que España se halla ante una delicada situación política y que acaso aún más que eso ante uno de esos recodos imprevistos que ofrece varias veces la historia de los puebios.

La pastoral de Monseñor Gománes un notable documento, digno de lectura y de meditación.

BIBLIOGRAFIA

Acabamos de recibir la revista madrileña de biografías anecdóticas "Vidas". El primer número está dedicado a Valle Inclán. Contiene su biografía, bella y sencillamente trazada, con un copioso acervo de sus anéc-dotas más deliciosas. El tipo único que era Valle Inclán está perfectamente acusado en esta simpática y popular publicación, que sin duda alcanzará un gran éxito. Texto interesante y presentación grata y sencilla.

'Vidas" anuncia para números próximos las biografías de Ramón y Cajal, Gandhi, Gil Robles, Chapí, Palacio Valdés, Jhon Gilbert y otras muchas destacadas figuras de las más diversas actitvidades humanas. Son propósitos de los editores hacer su trabajo biográfico dentro de la más escrupulo-

Manisiesto electoral del Gobierno

Anoche fué entregado a la Prensa el aquel significado de centro republicano siguiente manifiesto del Gobierno:

elecciones deben decidir la senda y los destinos de la nación; si se han de encerrar en la pugna despiadada, fundamentalmente inferior y destructora de dos irreconciliables banderías, o si hemos de salir a aquellos horizontes de estabilidad, de conviwencia, de continuidad de marcha adelante, que son el timbre de una gran nación politicamente organizada; si hemos de caer en la guerra civil que unos anuncian o en la revolución roja que por el do Estado que quiere merecer la consiotro extremo nos amenaza, y si, arreba- detación de tal. tado el instinto de conservación, ha de La paz pública continuar en colapso la conciencia de colectividad o si resueltamente ha de sobreponense ésta a la ceguera de los intereses partidistas para afirmar un pensamiento nacional y una obra de pacificación y de reconstrucción nacionales,

A mingún ciudadano le puede ser permitido en esta hora grave y solemne esquivar una clara y decidida intervención en la politica ni por apatía, ni por habilidad cauteiosa, con propósitos ocultos, y menos al Gobierno que siente la responsabilidad histórica que le incumbe como guardador y rector que es de los intere-

ses del país. Por eso más que ejercitar un indiscutible derecho, cumple esencial deber al presentarse y reclamar asistencias ante consulta electoral, manifestando netamente cuáles son su pensamiento y propo-

Lo hace en primer lugar, ratificando privilegios ni despojos, expresan sus más Hellin

con el que ha nacido y que ha de permi-A todos los españoles.-Las próximas tirle actuar de elemento de compensación y ponderador en nuestra política y estabilizar la vida nacional para que pueda entrar en vias de progreso y engrandecimiento. En las dos grandes democracias europeas, es el centro quien, en definitiva, viene gobernando y quien desde el Poder con mayor o menor participación, ha presidido las apelaciones al sufragio.

Estima que el mantenimiento del orden público es primordial postulado en to-

dadanos pueden exigir de los Gobiernos, tes arrastres de las pasadas guerras civi-Sin ella no hay posibilidad de vida material de vida moral, de existencia política. Y no tolerará que bajo bandera de orden, se predique la subversión y se atente contra el régimen y sus instituciones, cometiendo delitos definidos en el Có-digo penal. La demagogia blanca no es menos dañosa que la demagogia roja. El Gobierro desea que la opinión compare su gestión de orden público con cualquier otra del pasado, y no teme que formule la pregunta de si hay alguien que

que él en este punto significa. Los principios de democracia, de libertad, de tolerancia, de mutuo respeto ciudadano; las satisfacciones debidas a la justicia social para recoger legitimas aspiraciones del trabajo y para mejorar las relaciones de terratenientes y campesinos, sin

ofrezca al país mejores garantías que las

BUSCRIPCIONES MADRID Y PROVINCIAS Trimestre. 12 ptas. Semestre.. 88 A50...... M

EXTRANJERO Unian Postal, 50 pts

Otros países 120 pts

NUM. SURLTO 15 CTS.

El Financiero

DIARIO DE LA ECONOMIA NACIONAL Y DE INFORMACION GENERAL

NUM 2.034

MIERCOLES, 29 ENERO 1936

* AÑO XXXVI

ADMINISTRACION

IBIZA, II

MADRID

Teléfono 52088 Apartado 461

EXTRANJERO

NOTA DEL D

La zona del Rhin

Mientras el Comité técnico de las san-1 ciones, que se reune hoy en Ginebra, se ocupa de las ya puestas en vigor, y prepara la elaboración de un informe sobre el embargo del petróleo, bueno será recoger en estas impresiones algunos aspectos interesantes de la militarización de la zona tivo de ese aniversario, pudiera realizarse del Rhin, asunto que acaba de ponerse so- una manifestación militar "nazi" dentro de bre el tapete como nota importante de acmalidad. Parece ser que durante la estan-ria del ministro de Relaciones Exteriores, señor Flandin, en Londres, donde ha llegado esta noche, además de asistir a los funerales del rey Jorge V se entrevistarà con tado de Locarno, que estipula que Inglate-vos señores Eden y Baldwin para tratar rra e Italia tendrían que apoyar a Francia. del problema de la zona desmilitarizada en Por el contrario, según opinión de los téc-'Alemania, que pudiera convertirse en el nicos en asuntos de Tralados, la cuestión centro de la tensión política de Europa de la zona desmilitarizada competiria únidentro de poco. Se han publicado en la camente a la Sociedad de Naciones, por-Prensa francesa mapas y largos artículos rncaminados a demostrar que Alemania ha vadido las cláusulas del Tratado de Verpalles para la desmilitarización de una sopa de 50 a 100 kilómetros de ancha a lo largo del Rhin. Con este motivo la United Press ha sabido que el embajador de Francia en Berlín, señor François Poncet, advirtió el día trece del corriente al Gobierno alemán que cualquier infracción de la zona desmilitarisada motivaría un llamamiento de Francia a la Sociedad de Na-

Según el "Excelsior", Alemania, sin tener en cuenta las cláusulas del Tratado de Paz, ha fortificado los puntos más elevados de la Selva Negra, y las colinas que do-minan la región de Aix-la-Chapelle. También se han construído trincheras subterráneas de cemento armado a lo largo de Rhin En todo este sector se han construido carreteras estratégicas, así como tambien en el sector occidntal de Alemania. Una de las carreteras terminadas enlasa Dortmund, Essen y Colonia. Otra va de Frankfort Heidelberg, desde donde continuarà
Ulm. Añade el 'Excelsior' que en pasado otoño se iniciaron las para un camino estratégico hasta la frontera de Lorena. Alemania, scregión del Rhin, que la Comisión Interalia- el domingo último, no se ha recibido ningún da fijó en un total de 20.000 hombres. Ac- despacho de Berlín. "fuerzas militares", armadas como tales, conflicto más.

No cabe duda que muchas altas personalidades francesas esperan com bastante nerviosismo el tercer aniversario del adve-nimiento de Hitler al Poder, que se celebrará el jueves. El Gobierno francés ha recibido informe según los cuales, con modicha zona, con o sin conocimiento de las autoridades alemanas. Técnicamente, la vlolación de la zona desmilitarizada no podría considerarse como una agresión armada, y por esto no quedaría comprendida en el Traque según la sección tercera, artículos 42, 43, 44, se prohibe a Alemania mantener o construir fortificaciones de ninguna clase dentro de la sona.

También se prohibe el montenimiento de fuerzas, aunque sólo sea temporalmente, y las maniobras militares de cualquier indole. El artículo 44, en previsión de cualquier posible violación, determina: "En el caso de violación de cualquier clase por parte de Alemana, se considerará que comete un acto hostil contra las potencias firmantes del presente Tratado".

No se menciona, sin embargo, qué castigo pudiera implantar el Consejo de la Soriedad de Naciones ante un caso de violación. Posiblemente todo lo que putiera hacer quedaría limitado a una declaración de culpabilidad.

Las manifestaciones de Sarraut han tranquilizado bastante a la opinión francesa, pues el primer ministro ha manifestado, en relación con los supuestos preparativos de Alemania de enviar tropas a la zona desmilitarizada del Rhin, que no se ha recibido ninguna nucva noticia del embajador de Francia en Berlín, señor François Poncet. El señor Sarraut ha explicado que desde seis kilometros de largo, desde Annweller que el ministro de Relaciones Exteriores, señor Flandin, puso al corriente a los degún este diario, ha violado también la cláu- más ministros de estos supuestos preparasula relativa a las fuerzas de Policia de la tivos de Alemania en el Consejo celebrado

tualmente el número de estas fuerzas en Mucho celebraremos que se confirme esdicho territorio se eleva de sesenta a seten- ta afirmación, pues sería sensible enrarecer ta y dos mil hombres. Son, en realidad, el delicado ambiente internacional con un

faire" referente a la cuestión del Lago Ta- militar para los alumnos de las Escuelas na y donde se recapitulan los acuerdos existentes entre Italia y Gran Bretaña para regular sus respectivas zonas de influencia en Abisinia y territorios limítrofes. También se estudia la cuestión del dique que va a construirse allí y que ha de ser de una importancia general para Egipto y Su-

La "Gazzette de Lausano" estudia la aplicación del artículo 16 del pacto y el onflicto italo-etíope y las decisiones del Comité de los Trece, preguntándose si el procedimiento seguido por la Sociedad de Naciones ha sido el que correspondía en sus diferentes fases.

Las cuestiones relacionadas con Danzig han sido solucionadas de mutuo acuerdo en la sesión del Consejo de la S. de N. celebrada el viernes de la semana pasada.

El Gobierno italiano ha publicado en Ginebra su nota de protesta contra la "coalición mediterránea" entre Inglaterra, Francia, Yugoeslavia, Grecia y Turquía. Por las razones en que se funda la nota para atacra a la "coalición", el Gobierno italiano no ha dirigido su protesta a ningún órgano ginebrino, sino a los Estados sancionistas separadamente.

Frente al éxito político alcanzado por Eden en sus negociociones con las potencias mediterráneas solamente ha quedado en Italia un consuelo por negarse España a los deseos ingleses, pero tanta mayor pena causa la actitud de Turquia y Grecia, en cuanto a las seguridades de ayuda por parte de Rumania, y Checoeslovaquia a Yugoeslavia, se hace con extrañeza la pregunta de si estos Estados son también Estados mediterráneos

La opinión es unánime que el memorándum de Eden ha venido a revelar que sólo formalmente se trata de una acción de la de N. pero en realidad de una coalición de determinadas potencias contra Italia. Se supone que los alemanes es de esperar que no sean tan crédulos ante las seguridades de Eden, pues una de dos, o bien Francia no ha prometido a los ingleses enviar tropas a la frontera italiana entonces no existe, a pesar de las conver-saciones entre los Estados mayores inglés francés una colaboración total, o bien Francia la ha prometido, y entonces tendría que haber dado de fijo a Inglaterra seguridades contra Alemania en la frontera francesa del nordeste,

Austria

"Le Temps" reproduce un editorial de Politika" en el que comenta el juego peligroso que se verifica alrededor de los Habsburgos. Se previene en él al principe Starhemberg de fijarse en los preliminares contenidos en el tratado de Saint-Germain. en el cual se especifica que la vuelta de los Mabsburgos sería considerada como un "casus belli". Se añade que toda la canción de la gloria pasada de los Habsburgos no hace más que poner de relieve la inseguridad interior de Austria y la dificultad para lleeste acuerdo franco-británico, puesto que gar a un acuerdo con sus vecinos. El ministro de Checoeslovaquia en Belgrado, ha declarado que Praga continúa firmemente ligada a los acuerdos de Bled y el Cancilitar. En Londres se ha hablado ya de ller von Schusnigg lo ha admitido como cosa natural.

El ministerio de Instrucción Pública aus-

superiores. Para empezar, se dedicarán dos horas semanales a esta instrucción, que sera dirigida por oficiales del Ejército. Se proyecta la organización de campamentos. para el alojamiento de los alumnos durante las vacaciones de verano.

Alemania

"L'Action Française" recoge un artículo "La Repúblique", en el cual se estudia la cuestión religiosa y política en Alemania, según la cual Hitler se halla en presencia de dos adversarios: Roma y Lute-ro. Para solucionar la cuestión religiosa Goebbels y Rosemberg, hitlerianos de izquierda, preferirían un régimen de separación; pero Hitler ha ofrecido a los católicos un Concordato. Subraya el articulista la paradoja de que el anticlericalismo es aplaudido alli por los más entusiastas racistas, mientras que las iglesias son el único refugio del liberalismo y del univer-

Checoeslovaquià

Viaje de Schuschnigg a Praga

"Coudenhove-Kalergi" publica un articulo relativo a las negociaciones habidas en Praga. Dice que Benes, Schuschnigg y Hodza, son los portadores del ideal pan-europeo, que gracias a elros se podrá formar un núcleo que encierre la cultura europea y que prepare un porvenir mejor para todo el continente.

Estremo Oriente

El líder del grupo niponófilo de los principes de Mongolia interior, ha declarado la independencia de dicho país, bajo el nombre de Mongo-go. El telegrama que da cuenta de esto lleva, además de otras firmas, la del jefe de los ejércitos mongoles, organizados por los japoneses en Manchukuo.

Chile

Tratados de comercio

Se ha firmado en la capital chilena el nuevo Convenio comercial entre Francia y Chile, destinado a modernizar y completar el "modus vivendi" de 2 de mayo de 1931. Grandes ventajas obtiene Francia en los

Irlandu-Inglaterra

La negativa del Gobierno irlandés a proclamar soberano del territorio del Estado Libre de Irlanda a Eduardo VIII, no puediversas Libre de Irlanda a Eduardo VIII, no pue-de extrañar, dado que corresponde por cometo a la actitud política del Presidente del Consejo de Ministros de Valera, pero de todos modos las miradas del mundo se concentran como un proyector eléctrico en la situación confusa que sigue dominando en las relaciones entre el Estado Libre y la Gran Bretaña.

> Los vehementes deseos de Inglaterra para llegar a un acuerdo, no son imposibles en vista de que De Valera ha declarado repetidas veces que de ningún modo deseo una separación de Irlanda del Imperio británico, sabiendo perfectamente que ambos Estados, como consecuencia de su situación geográfica, tendrán que permanecer siempre en una comunidad de destino en cuanto se refiere a política exterior.

Sociedad de Naciones

El advenimiento del Ministerio Sartado ha sido acogido en Italia con ciertas reservas, puesto que forman parte del Gobierno personalidades que nunca han disibilidades que nunca han disposición de la S. de N., dirigiéndose contra una eventual agresión italiana en Europa, anticipativa de la superioria de la superi bargo, no se espera que el nuevo Gabinete francés adopte, en el terreno internacional, iniciativas que contrasten de un modo sensible con la política de paz del señor Laval. Pero por el momento los diarios son muy parcos en comentarios sobre Francia y conceden más espacio a las cosas de Alemania. Referente al apoyo mutuo entre Inglaterra y Francia, el "Giornale d' Italia" manifiesta que siguen cambiándose notas entre Londres y París para las modalidades de esa colaboración, que juzga dirigida con- dio de la revista americana "Foreign Af- tríaco está estudiando la ley de instrucción |

de lo cual Mussolini ha negado ya la posibilidad. Lo que más interesa a Italia y a Alemania es la interpretación que se dé a los sucesores de Laval pueden traspasar los límites que éste pensara poner en funcionamiento en lo relativo a la colaboración mialianza formal y las posiciones de los Es-

tados se complican. El "Journal des Debats" recoge un estu-